

# Informe de Transparencia 2025







# Índice

3

Programa de Acceso  
a la Información  
y Transparencia  
Institucional. PAITI

**Eje 1. Información a los mecanismos  
de gobernanza y a los órganos  
colegiados**

**Eje 2. Cumplimiento  
de estándares internacionales  
de Transparencia**

**Eje 3. Mejoras en el acceso  
a la información pública**

5

Conclusiones

1

Presentación  
y mensaje  
institucional

**Mensaje  
del Presidente Ejecutivo**  
**Compromiso institucional,  
Secretaría General**  
**Resumen ejecutivo**  
**Dashboard ejecutivo**

2

Contexto  
y marco  
normativo

**Estrategia corporativa**  
**Marco legal y normativo  
en materia de Transparencia  
y acceso a la información**  
**Compromisos internacionales  
asumidos**

4

Retos,  
oportunidades  
y lecciones  
aprendidas

6

Glosario  
de términos



# 1

## Presentación y mensaje institucional

### Mensaje del Presidente Ejecutivo

Sergio  
Díaz-Granados  
Guida  
Presidente  
Ejecutivo  
CAF

En CAF - banco de desarrollo de América Latina y el Caribe, la transparencia es más que un principio: es la base de nuestra gestión y de nuestra relación con los países miembros, los aliados y la sociedad en general. Desde la aprobación de la Política de Acceso a la Información y Transparencia Institucional en 2022, hemos dado pasos firmes para consolidar una cultura de apertura, rendición de cuentas y participación.

El presente Informe de Transparencia 2025 refleja logros concretos y desafíos superados en nuestro camino hacia una gestión más abierta y responsable. En solo tres años, pasamos de reportar cuatro indicadores de información pública a más de treinta, abarcando aspectos clave –como fuentes de financiamiento, Objetivos de Desarrollo Sostenible, resultados de proyectos y datos detallados de nuestras operaciones–. Esta ampliación fortalece la confianza con nuestros socios y acerca la información relevante a quienes más la necesitan.

También hemos modernizado nuestras plataformas digitales, mejorando la accesibilidad y seguridad de la información. Gracias a estos avances, tanto los órganos de gobierno de CAF como el público general pueden acceder a datos claros y útiles para la toma de decisiones y la participación informada.

Operar en 24 países, cada uno con marcos legales y administrativos propios, representa un reto significativo. Sin embargo, esta diversidad enriquece nuestra experiencia y refuerza nuestra convicción de que la transparencia es esencial para la gobernanza democrática y la eficiencia institucional.

Tenemos avances importantes, pero también desafíos: debemos seguir fortaleciendo la cultura interna de transparencia, garantizar la calidad y utilidad de la información publicada, y seguir adaptando nuestros procesos a las mejores prácticas internacionales. La transparencia no es solo una obligación, sino un compromiso ético y estratégico para el desarrollo sostenible de la región.

Mirando hacia el futuro, reafirmamos nuestro compromiso de mejora continua, apertura y diálogo permanente con todos nuestros grupos de interés. Este informe es el resultado del esfuerzo colectivo de la organización y de la colaboración de nuestros países miembros, convencidos de que una institución más transparente contribuye a una América Latina y el Caribe más justa, sostenible e integrada.

Invito a quienes leen este informe a asumirlo como una ventana abierta al trabajo de CAF, y como una invitación a seguir construyendo –junto a nuestros países miembros y sus comunidades– instituciones más abiertas, confiables y comprometidas con el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe.



## Mensaje de la Secretaria General

La Transparencia es hoy una dimensión central de la gestión pública y del desarrollo. En un contexto regional atravesado por demandas crecientes de información, participación y confianza, la manera en que las instituciones rinden cuentas se vuelve tan relevante como las decisiones que adoptan.

Desde la Secretaría General de CAF trabajamos para que la Transparencia no se limite a la publicación de información, sino que se exprese como una forma de hacer institucional: más abierta, más comprensible y más cercana. Entendemos la Transparencia como un proceso que se construye en el diálogo, la escucha activa y el aprendizaje continuo, y que se fortalece cuando incorpora las miradas de los países accionistas y de la ciudadanía.

La evaluación de *Publish What You Fund (PWYF)* en 2025 marcó un hito relevante para la institución, al evidenciar un avance sustantivo en su desempeño en materia de Transparencia: CAF avanzó de 9 puntos en la medición anterior a más de 35 puntos en 2025, consolidando uno de los incrementos más relevantes entre las instituciones evaluadas. Más allá del resultado obtenido, este ejercicio puso en evidencia que la Transparencia no se consolida a partir de una medición puntual, sino a través de la capacidad institucional de revisar prácticas, aprender de los procesos y sostener mejoras en el tiempo.

La elaboración del primer Informe de Transparencia 2024 se inscribe en esa lógica. No busca clausurar una conversación, sino abrirla. Además de constituir un ejercicio de rendición de cuentas, este documento nos permite conocer las percepciones de quienes interactúan con CAF, especialmente de aquellas comunidades que han tenido históricamente un acceso limitado a este tipo de información. Esta escucha resulta clave para fortalecer nuestra cultura institucional y orientar nuestras políticas a las realidades de la región.

Alejandra  
Claros  
Borda  
Secretaria General  
de CAF



La presentación de este informe tuvo lugar en el marco del panel “La Transparencia como pilar del desarrollo y el crecimiento en América Latina y el Caribe”, realizado en modalidad presencial y virtual en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Chile, y reunió a representantes de gobiernos, organismos multilaterales, sociedad civil y Academia. Ese intercambio reafirmó la necesidad de comprender la Transparencia como un proceso dinámico e inclusivo, que se construye colectivamente y se nutre de múltiples perspectivas.

En este camino, los Órganos Colegiados (integrados por los representantes de los países accionistas) cumplen un rol central. Sus aportes y orientaciones han sido determinantes para fortalecer los mecanismos de acceso a la información, mejorar los canales de comunicación y asegurar que las decisiones institucionales reflejen principios compartidos de Transparencia, integridad y responsabilidad.

La Transparencia y la rendición de cuentas son inseparables. Una institución que comunica con claridad y se somete al escrutinio público fortalece su credibilidad y legitimidad. En CAF, ese compromiso se traduce en hechos, en información verificable y en una gestión coherente con los valores que promovemos.

Mirando hacia adelante, reafirmamos nuestra voluntad de seguir profundizando la gobernanza institucional, ampliar los espacios de participación y perfeccionar los instrumentos que garantizan un acceso oportuno y sencillo a la información. La Transparencia no es un punto de llegada, sino una práctica que se redefine y se fortalece de manera permanente.

Resumen ejecutivo

Durante 2025, CAF - banco de desarrollo de América Latina y el Caribe - consolidó avances significativos en su compromiso con la Transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información. En el marco de la implementación del **Programa de Acceso a la Información y Transparencia Institucional (Programa AITI)**, la institución continuó fortaleciendo su cultura de apertura y mejorando los mecanismos que permiten compartir, de forma clara y oportuna, los resultados de su gestión y de los proyectos que promueve en sus países miembros.

La Transparencia es un eje transversal de la **Estrategia Corporativa de CAF**, orientada a garantizar que los recursos destinados al desarrollo regional se gestionen con eficiencia, integridad y responsabilidad. En 2025, la institución alcanzó hitos importantes que reflejan ese compromiso:

- **Divulgación de los indicadores sobre operaciones**, que pasaron de 28 en 2024 a 30 en 2025, incorporando nuevos datos sobre resultados de proyectos, contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y seguimiento de impactos.
- **Fortalecimiento del Micrositio de Transparencia**, con mejoras en accesibilidad, arquitectura de datos y trazabilidad documental, permitiendo un acceso más ágil a información sobre operaciones, políticas y gobernanza; y registrando más de 17.599 visitas de 9.389 usuarios.
- **Optimización del portal para Órganos Colegiados**, que integró nuevas funcionalidades de búsqueda, seguridad y colaboración, beneficiando a los representantes de los países accionistas.
- **Evaluación positiva en la medición internacional del índice de Transparencia**, donde CAF registró un incremento promedio de 25 puntos asociado a la divulgación proactiva, calidad de datos y apertura institucional.
- **Fomento del diálogo y la participación** a través de espacios de escucha activa con actores gubernamentales, sociedad civil, academia y medios, especialmente en instancias colegiadas como el Comité Técnico del Directorio y en ámbitos de reflexión como el panel sobre *“La Transparencia como pilar del desarrollo y del crecimiento de América Latina y el Caribe”*, entre otros.

Estos resultados consolidan a CAF como una de las instituciones financieras de desarrollo más comprometidas con la Transparencia en América Latina y el Caribe. El **Informe de Transparencia 2025** no solo cumple con la obligación de rendir cuentas, sino que se presenta como una herramienta viva para fortalecer la confianza entre la institución y sus grupos de interés: accionistas, inversores, aliados estratégicos y ciudadanía.

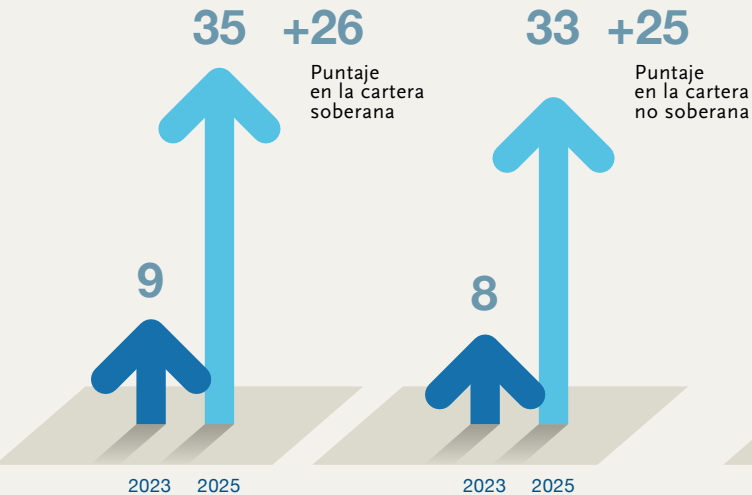
CAF entiende la Transparencia como un proceso dinámico y en constante evolución. Por ello, la organización continúa perfeccionando sus marcos normativos, adoptando estándares internacionales de acceso a la información y promoviendo una cultura institucional que prioriza la claridad, la participación y la responsabilidad.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante 2025 reflejan un compromiso sostenido con la gobernanza abierta, la gestión ética y la construcción de un futuro más transparente, inclusivo y sostenible para América Latina y el Caribe.

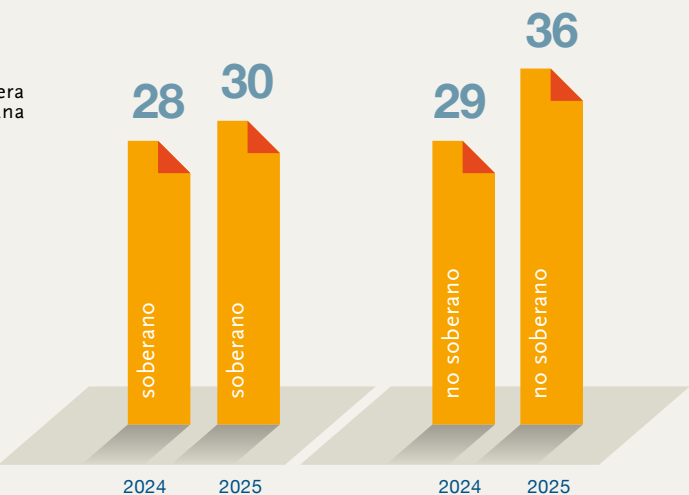


1 Evolución del desempeño en Transparencia

Evolución del puntaje en la evaluación de medición del índice internacional de Transparencia (DFI Index)



Cantidad de indicadores de información pública divulgados



Hubo avances medibles y sostenidos

2 Acceso a la información y Transparencia activa

Fortalecimiento del Micrositio de Transparencia

Mejoras en accesibilidad y arquitectura de datos



Uso del micrositio

Mejoras en la trazabilidad documental e incremento sustancial de visitas y usuarios



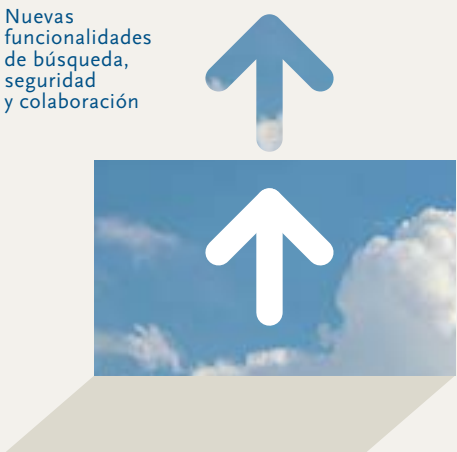
Más información, más accesible y mejor organizada

Ampliación de información publicada, contribución a ODS



3 Gobernanza y toma de decisiones

Optimización del portal para Órganos Colegiados



Involucramiento de los países accionistas en los procesos de acceso a la información



La Transparencia es transversal a la gestión institucional

Documentos alojados en el portal de Órganos Colegiados



4 Diálogo, participación e impacto

Instancias de diálogo y escucha activa realizadas



Tipos de actores involucrados

Cinco actores involucrados



La Transparencia se construye en interacción con los actores

Presentación del primer Informe de Transparencia de CAF





# Contexto y marco normativo

## Estrategia corporativa

La Estrategia Corporativa de CAF actúa como un plan integral que orienta todas nuestras acciones y decisiones. Define hacia dónde avanzamos como institución y cómo integramos la Transparencia, la eficiencia y el impacto positivo en América Latina y el Caribe.

CAF se ha propuesto consolidarse como el **Banco Verde y del Crecimiento Sostenible e Inclusivo de América Latina y el Caribe**,

apoyado en un fortalecimiento patrimonial y en una visión clara a 2026 que define responsabilidades, líneas de acción y métricas de seguimiento. En este marco estratégico, la Transparencia y el acceso a la información se entienden como condiciones habilitadoras para sostener la legitimidad de la institución, dar previsibilidad a los países accionistas y responder a las crecientes exigencias de rendición de cuentas en materia de financiamiento verde, inclusión social y desarrollo sostenible.

El hecho de que la estrategia se articule en agendas misionales, transversales y habilitadoras permite ubicar los avances de 2025 en acceso a la información y Transparencia como un componente que permea todo el quehacer institucional: desde la publicación más sistemática de datos sobre operaciones y resultados, hasta la actualización de marcos normativos internos, protocolos de respuesta a solicitudes y plataformas digitales de información. Estos esfuerzos promueven la credibilidad de CAF como socio de primera

línea de sus países miembros y facilitan el diálogo con grupos de interés externos, alineando la gestión de la información con los objetivos de integración y sostenibilidad que plantea la estrategia al 2026.

Finalmente, las agendas habilitadoras - concebidas como el “corazón” de la estrategia- ofrecen el espacio institucional para consolidar durante 2025 mejoras concretas en gobierno corporativo, gestión de riesgos, datos y transformación digital, que son clave para un acceso a la información más oportuno, estructurado y útil para la ciudadanía. En la medida en que CAF integra estándares internacionales de Transparencia, fortalece sus sistemas internos de reporte y desarrolla capacidades técnicas en sus equipos, se refuerza la coherencia entre su narrativa de banco verde y de desarrollo sostenible y las prácticas cotidianas de divulgación y apertura institucional, contribuyendo a un relacionamiento más maduro y confiable con la región.

|                                            |                                                                                                                                                                            |                             |                                        |                         |                                           |                                  |                                                     |
|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------|
| <div>A</div> <div>Agendas Misionales</div> | Representan las áreas prioritarias en las que CAF concentra sus esfuerzos para promover el desarrollo sostenible en la región.                                             | Transición Energética Justa | Resiliencia y Ecosistemas Estratégicos | Territorios Resilientes | Bienestar Social Inclusivo                | Infraestructura Física y Digital | Productividad e Internacionalización                |
|                                            | Guían todas nuestras acciones, asegurando coherencia y consistencia institucional.                                                                                         | Operación Más Verde         | Fortalecimiento de Gobiernos Locales   | Integración Regional    | Conocimiento para el negocio              | Inclusión, diversidad y género   | Alianzas, movilización y administración de recursos |
|                                            | Son el corazón de la estrategia y corresponden a los elementos internos que son necesarios fortalecer para que sea posible la ejecución efectiva de las demás iniciativas. | Sostenibilidad Financiera   | Talento y Salud Organizacional         | Transformación Digital  | Transparencia y Buen Gobierno Corporativo | Consolidación Geográfica         | Instrumentos Financieros Innovadores                |

# Marco legal y normativo en materia de Transparencia y acceso a la información



## Avances y Resultados hasta 2025

Durante la implementación de esta estrategia, CAF ha logrado avances significativos que reflejan su compromiso con la Transparencia y la gobernanza responsable, destacándose las siguientes agendas:

- **Transición Energética Justa:** Aprobaciones por más de USD 2.000 millones en 2025 para invertir en fuentes renovables y en el desarrollo de tecnología limpias y eficientes.
- **Operación más verde:** 47% de “aprobaciones verdes” (a noviembre de 2025) para promover un modelo de negocio más verde, identificando de forma temprana beneficios ambientales y climáticos en las operaciones y proyectos.
- **Gobernanza y Transparencia:** CAF se ubicó entre las instituciones con mayores avances a nivel global en sus carteras soberana y no soberana. Con respecto al sector Soberano, la Institución incrementó su puntaje de 9.3 en 2023 a 35.3 en 2025; mientras que en el No Soberano pasó de 8.4 a 33.4, lo que representa aumentos de 26 y 25 puntos, respectivamente. Estos avances han permitido reforzar la gobernanza abierta y el fortalecimiento de la Transparencia como pilares significativos para el desarrollo sostenible e inclusivo de la región.

## Un Comienzo Prometedor

Estos logros son importantes, pero representan solo el inicio del camino hacia una institución cada vez más transparente, eficiente y orientada al desarrollo sostenible. CAF continuará fortaleciendo su estrategia, asegurando que la Transparencia permanezca como un eje central en todas sus acciones, en beneficio de los países y comunidades de América Latina y el Caribe.

CAF basa su acción institucional en un sólido **marco legal y normativo**, que le confiere legitimidad y garantiza el cumplimiento de sus obligaciones de Transparencia y acceso a la información frente a los países accionistas, socios y demás partes interesadas. Este marco establece un orden jerárquico que integra normas internacionales, convenios, reglamentos y políticas internas, orientando la gestión y divulgación de información de manera coherente y responsable.

### 1. Convenio Constitutivo

El Convenio Constitutivo de CAF es la norma principal que establece las obligaciones fundamentales de información y rendición de cuentas hacia sus países accionistas. Entre sus disposiciones, define los principios de Transparencia, supervisión de operaciones y comunicación institucional, asegurando que todos los miembros puedan acceder a información relevante sobre la gestión administrativa y financiera del banco.

### 2. Reglamento General

Complementando el Convenio, el Reglamento General de CAF desarrolla las normas operativas e institucionales que permiten cumplir las obligaciones de información. Incluye lineamientos sobre la organización interna, la elaboración de informes, la gestión de documentos y la interacción con los Órganos Colegiados, fortaleciendo la gobernanza institucional y la rendición de cuentas.

### 3. Políticas Institucionales

CAF cuenta con políticas internas específicas que consolidan el compromiso con la Transparencia, el acceso a la información y la gestión responsable de los datos institucionales. Entre ellas destacan:

- **Política de Gestión de Información**, que define los procesos para la recopilación, almacenamiento y difusión de información.
- **Política de Transparencia y Acceso a la Información**, que establece los criterios de divulgación, los mecanismos de interacción con los grupos de interés y los procedimientos internos para asegurar un flujo de información confiable y oportuno.

### 4. Normas de Clasificación y Manejo de Información

Estas normas complementan las políticas institucionales, estableciendo criterios claros sobre cómo se organiza, clasifica y divulga la información institucional. Su objetivo es garantizar que los datos estén accesibles de manera eficiente, segura y comprensible para todos los usuarios, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la confianza pública.

En resumen, el marco legal y normativo de CAF integra tanto los instrumentos externos (Convenio Constitutivo y Reglamento General) como las políticas internas y normas de manejo de información, ofreciendo un panorama claro y estructurado que sustenta todas las prácticas de Transparencia institucional. Este enfoque garantiza que CAF actúe con legitimidad, coherencia y responsabilidad, consolidando la confianza de sus accionistas, socios y comunidades beneficiarias.

Compromisos internacionales asumidos

La evolución de la Transparencia en el financiamiento para la ayuda internacional muestra cómo CAF se ha integrado activamente a compromisos globales clave

**Declaración de París**  
sobre la eficacia de la ayuda

**Lanzamiento de IATI** en el marco de la Agenda de Acción de Accra



La evolución de la Transparencia en el financiamiento para la ayuda internacional muestra cómo CAF se ha integrado activamente a compromisos globales clave. Desde la Declaración de París de 2005 hasta el Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda de 2011 celebrado en Busan, donde las instituciones donantes y financieras para el desarrollo se comprometieron a publicar datos oportunos y completos sobre la ayuda para 2015, CAF ha avanzado alineándose con estándares como el de la Iniciativa Internacional de Transparencia para la Ayuda (IATI) lanzado en 2008, “Publicando en 2024 sus primeras actividades en el marco de esta iniciativa con más de 150 proyectos”, lo que refleja su adhesión a la publicación de datos abiertos, comparables y accesibles para mejorar la coordinación y la rendición de cuentas.

En 2025, CAF lanzó su primer Informe de Transparencia, un hito que detalla avances en acceso público a documentos, canales de diálogo con ciudadanos y colaboración con los gobiernos y el sector privado, siguiendo su Programa de Acceso a la Información y Transparencia Institucional iniciado en 2023. Este esfuerzo responde directamente a evaluaciones como el Índice Internacional de Transparencia de las IFD, en el cual CAF mejoró significativamente en divulgación de información de sus proyectos y su impacto, consolidando al banco como líder regional en apertura institucional y confianza ciudadana.

**Cumbre del G8**  
Carta de Datos Abiertos

# 3

## Programa de Acceso a la Información y Transparencia Institucional

El Programa de Acceso a la Información y Transparencia Institucional (Programa AITI) es la iniciativa formal de CAF destinada a consolidar los más altos estándares de Transparencia y acceso a la información. Este programa busca integrar la apertura, la rendición de cuentas y las buenas prácticas internacionales en el día a día de la organización, fortaleciendo su legitimidad, el impacto de sus operaciones y la confianza de sus grupos de interés.

### Objetivos principales

El Programa AITI tiene como propósito central acercar CAF a los ciudadanos, los países accionistas y los diferentes actores de la región, promoviendo una cultura de Transparencia que permita conocer y comprender las decisiones, proyectos y recursos de la institución. Asimismo, busca alinear nuestras prácticas con los estándares internacionales de los bancos multilaterales de desarrollo.

### Fases y acciones principales

**1. Diagnóstico institucional:** Se realizó un análisis interno exhaustivo para identificar fortalezas, brechas y oportunidades en el acceso a la información y la Transparencia de CAF. Este diagnóstico permitió estructurar un programa formal y adaptado a las necesidades de la organización.

- 2. Política de Acceso a la Información y Transparencia Institucional (PAITI):** Aprobada en 2022, marcó un hito en la historia de CAF, formalizando el compromiso de apertura y rendición de cuentas.
- 3. Comité de Acceso a la Información y Transparencia Institucional (CAITI):** Esta instancia interna supervisa, evalúa y mejora continuamente la gestión de información y la Transparencia de la institución.
- 4. Publicación y divulgación de información:** A través de informes periódicos, micrositos y portales especializados, cualquier ciudadano o grupo de interés puede acceder a datos institucionales, operacionales y financieros de CAF.
- 5. Mecanismos de interacción:** Se implementaron mecanismos para peticiones, quejas y reclamos ambientales y sociales (MRAS), así como la línea de denuncias CAF para reportar prácticas prohibidas, reforzando la confianza y la rendición de cuentas.

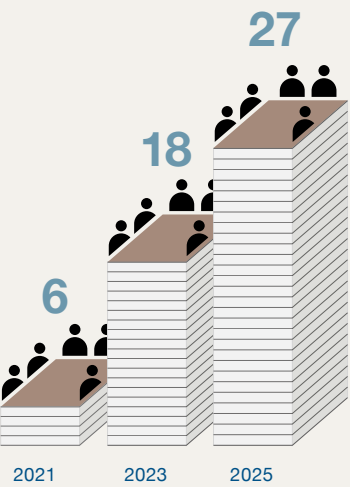
### Impacto

Desde su inicio, el Programa AITI ha permitido que CAF avance de manera estructurada hacia una gestión más transparente, mejorando el acceso a información de relevancia y fomentando la participación activa de comunidades, países accionistas y aliados estratégicos. Cada acción emprendida reafirma el compromiso institucional de CAF con la claridad, la responsabilidad y la integridad en todas sus operaciones.

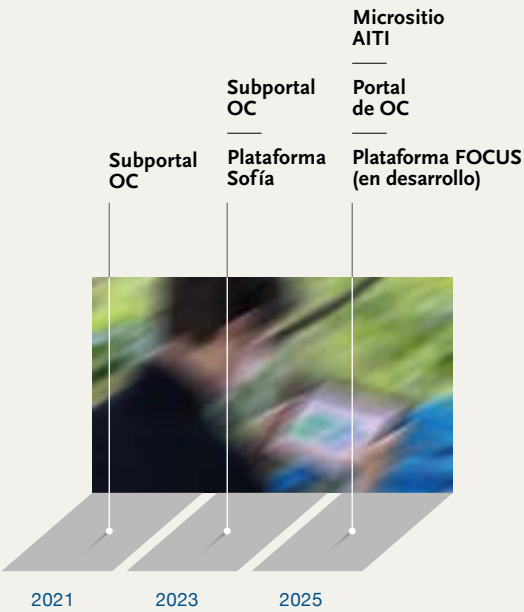
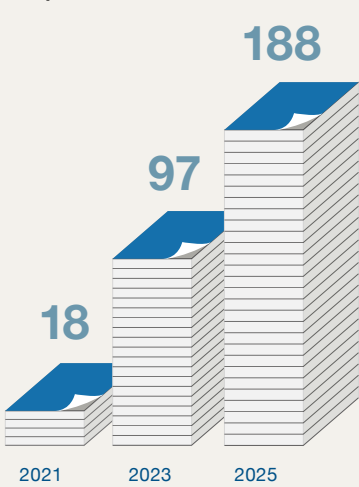
## Indicadores y Logros de 2025

### 1 Mejoras en los Mecanismos de gobernanza y en la información a los órganos colegiados

Cantidad de reuniones



Documentos publicados



### 2 Mejoras en la Medición Internacional de Transparencia

Números de indicadores publicados en el portal de CAF

**+279,5%**

Incremento puntaje Sector soberano

**+296,5%**

Incremento puntaje Sector no soberano

Sector soberano



Sector no soberano



### 3 Mejoras en el Acceso a la Información Pública

9 de enero al 29 diciembre 2025

**109** **107**





Hitos destacados

Primer Informe Transparencia CAF



Marzo 2025

Lanzamiento del Primer Informe de Transparencia de CAF. (CEPAL, Santiago de Chile, 25 de Marzo 2025)

Sector soberano

↑ 26



2023 2025

Sector no soberano

↑ 25



2023 2025

Reuniones de Instituciones Financieras Internacionales



Octubre 2025

Promoción del diálogo global sobre gobernanza, Transparencia e innovación en el marco de las reuniones anuales de IFIs. Fortalecimiento de capacidades para profundizar la gobernanza y promover el acceso a la información. (Hub Sur CAF, Montevideo, 27-29 de Octubre 2025)

Noviembre 2025

Posicionamiento de CAF y de América Latina y el Caribe a nivel global en el marco de la Asamblea Anual de la Iniciativa Internacional de la Transparencia para la Ayuda - IATI (Nairobi, Kenia, 25-27 de Noviembre 2025)



Eje 1. Información a los mecanismos de gobernanza y a los órganos colegiados

Asamblea de Accionistas

Órgano Colegiado en el Gobierno Corporativo

Directorio

Órgano Colegiado en el Gobierno Corporativo

Comité de Auditoría

Órgano Subsidiario

Presidente Ejecutivo

Administración y representación legal

Comité Técnico del Directorio

Órgano Subsidiario

Gobernanza institucional

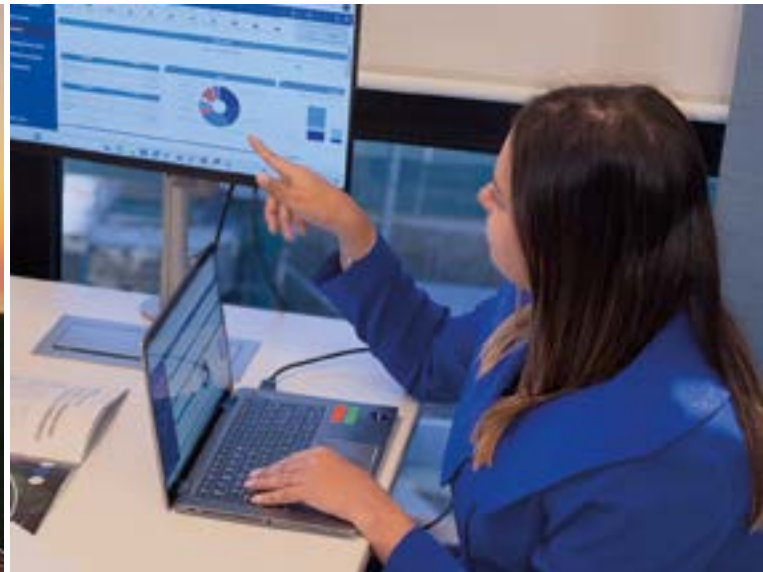
La gobernanza institucional de CAF se basa en una estructura sólida y equilibrada que incluye a sus Órganos Colegiados, un liderazgo ejecutivo eficiente y una organización funcional, alineada con su misión de impulsar el desarrollo sostenible e inclusivo en la región.

Órganos Colegiados

CAF garantiza un acceso efectivo a la información para sus Órganos Colegiados, asegurando Transparencia y participación en la toma de decisiones estratégicas. Estos órganos representan el máximo nivel de gobernanza de la institución y están conformados de la siguiente manera:

- **Asamblea de Accionistas:** Es el órgano supremo de decisión, compuesto por los países accionistas y algunas entidades privadas clave. Sus responsabilidades incluyen aprobar informes anuales, estados financieros, la distribución de utilidades, la elección de los miembros del Directorio, y definir la estrategia financiera general y decisiones de importancia institucional, conforme al Convenio Constitutivo de CAF.

- **Directorio:** Órgano ejecutivo de gobierno conformado por representantes de los accionistas, quienes suelen ser altos funcionarios económicos, ministros o presidentes de bancos centrales de países miembros, o delegados designados. El Directorio define políticas generales, nombra al Presidente Ejecutivo, aprueba operaciones crediticias y otras decisiones estratégicas, supervisando la gestión institucional y el cumplimiento de objetivos. Algunas funciones pueden delegarse al Comité Ejecutivo o al Presidente Ejecutivo.
- **Comité de Auditoría (CAU):** Encargado de supervisar los controles internos, auditorías y el cumplimiento regulatorio. Garantiza la implementación de procesos adecuados para la supervisión financiera y operativa.
- **Comité Técnico del Directorio (CTD):** Creado en 2021 para fortalecer la coordinación y articulación entre los Órganos Colegiados y el Directorio. Este comité asesora en materia técnica para apoyar la toma de decisiones del Directorio.



## Mecanismos de información y reporte

La Transparencia de CAF frente a sus órganos colegiados constituye un eje fundamental de legitimidad y gobernanza institucional. En esta sección se detalla el marco que rige la entrega de información a los distintos órganos de gobierno de la institución -Asamblea de Accionistas, Directorio, Comité Técnico del Directorio y Comité de Auditoría- así como los mecanismos, la frecuencia y los canales utilizados para garantizar que los procesos de deliberación y decisión se realicen con base en información oportuna, veraz y completa.

### Tipos de información

La información entregada a los órganos colegiados es principalmente de carácter financiero, presupuestario, operativo e institucional. Entre los documentos más relevantes se encuentran los Documentos de Evaluación de Crédito (DEC), reportes presupuestarios, el Informe Anual y otra documentación estratégica y operativa. Este conjunto de insumos refleja la gestión financiera de la institución, el avance de las operaciones de crédito y proyectos, así como las acciones institucionales más relevantes.

### Frecuencia y canales de entrega de la información

La entrega de información a los órganos colegiados y organismos subsidiarios de CAF se realiza conforme a los procedimientos establecidos en el Convenio Constitutivo, el Reglamento General, el Reglamento del Comité de Auditoría y el Reglamento del Comité Técnico del Directorio. Estos instrumentos definen la frecuencia de las reuniones, los plazos de convocatoria y los canales oficiales de comunicación, garantizando que los miembros de cada instancia reciban la documentación necesaria en los tiempos previstos, bajo mecanismos formales que aseguren la trazabilidad, integridad y validez jurídica de las decisiones adoptadas.

## Asamblea de Accionistas

La Asamblea de Accionistas celebra una reunión ordinaria una vez al año, dentro de los noventa (90) días siguientes al cierre del ejercicio anual, conforme al Artículo 12 del Convenio Constitutivo. También pueden convocarse Asambleas Extraordinarias cuando así lo determinen el Directorio, el Presidente Ejecutivo o un número de accionistas que represente los porcentajes establecidos en la normativa vigente.

Las convocatorias se emiten con una antelación mínima de treinta (30) días calendario, mediante publicaciones consecutivas en diarios de amplia circulación en las capitales de los países miembros, tal como establece el Artículo 13 del Reglamento General. El aviso incluye la agenda de la reunión, la fecha, hora, lugar de la sesión y el anuncio del cierre del Libro de Accionistas.

Al menos quince (15) días calendario antes de la Asamblea, según el Artículo 19 del Convenio Constitutivo, se remiten a los accionistas los informes y balances a las direcciones registradas ante la Corporación. Durante ese mismo período, los accionistas tienen derecho a consultar en la sede de CAF el inventario, la lista de accionistas, el balance general y el informe de los auditores externos, pudiendo solicitar copias.

### Documentación entregada

- Informe anual del Directorio
- Balance general y estados financieros auditados
- Informe de los auditores externos
- Agenda, proyecto de acta y documentos relativos a los puntos de deliberación

## Directorio

El Directorio celebra reuniones ordinarias y extraordinarias según las necesidades institucionales, conforme a los Artículos 29 del Convenio Constitutivo y del Reglamento General. Las sesiones pueden realizarse cuando el Directorio lo acuerde, cuando al menos el 25% de los Directores lo soliciten, por decisión del Presidente del Directorio o a requerimiento del Presidente Ejecutivo.

Las convocatorias se efectúan con al menos veinte (20) días calendario de antelación, mediante mensajes electrónicos formales, incluyendo la agenda provisional, fecha, hora y lugar. Se remiten copias también a los Directores Suplentes.

La documentación de soporte se envía junto con la citación, y para Directores que residan fuera de la sede, con al menos diez (10) días calendario de anticipación. Documentos recibidos posteriormente no pueden ser tratados salvo decisión unánime.

### Documentación entregada

- Agenda y temario de la sesión
- Informes técnicos, financieros y jurídicos
- Propuestas de resolución o decisión
- Actas de sesiones previas y documentación complementaria

Toda la información se transmite por canales electrónicos institucionales que garantizan confidencialidad, integridad y trazabilidad.

Comité de Auditoría (CAU)

El Comité de Auditoría celebra reuniones ordinarias al menos dos (2) veces al año, con posibilidad de reuniones extraordinarias por solicitud de la Presidencia Ejecutiva, la Presidencia del Comité o al menos tres miembros con representación plural.

Las sesiones pueden ser presenciales, virtuales o híbridas. Las citaciones se emiten con un mínimo de veinte (20) días calendario, con la documentación vinculada a la agenda distribuida con al menos diez (10) días calendario antes.

Documentación entregada

- Agenda y documentos de trabajo
- Informes de auditoría interna y externa
- Estados financieros auditados
- Planes, resultados y recomendaciones sobre control interno, riesgos y cumplimiento

La Secretaría del Comité custodia la información y elabora el acta de cada sesión, que se conserva en Secretaría General. Las deliberaciones y documentos son confidenciales salvo indicación contraria.

Comité Técnico del Directorio (CTD)

El CTD celebra reuniones ordinarias semestrales y extraordinarias según solicitud de la Presidencia del Directorio, Presidencia Ejecutiva o al menos el 25% de los Directores representantes de países miembros.

| Reuniones de Órganos Colegiados                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Reuniones realizadas |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| <div>2022</div> <div>1 Asamblea Ordinaria<br/>2 Asambleas Extraordinarias<br/>3 Directorios Ordinarios<br/>5 Comités Técnicos del Directorio<br/>2 Comités de Auditoría</div>                                                                                                                                            | 13                   |
| <div>2023</div> <div>1 Asamblea Ordinaria<br/>1 Asamblea de Accionistas de la Serie “C”<br/>4 Directorios Ordinarios<br/>3 Directorios Extraordinarios<br/>7 Comités Técnicos del Directorio<br/>1 Comité de Auditoría<br/>1 Comité de Asuntos de Auditoría, Financieros y Administrativos (CAFA)</div>                  | 18                   |
| <div>2024</div> <div>1 Asamblea Ordinaria<br/>1 Asamblea de Accionistas de la Serie “C”<br/>3 Directorios Ordinarios<br/>3 Directorios Extraordinarios<br/>17 Comités Técnicos del Directorio<br/>1 Comité de Asuntos de Auditoría, Financieros y Administrativos (CAFA)<br/>1 Comité de Auditoría (CAU)</div>           | 27                   |
| <div>2025</div> <div>1 Asamblea Ordinaria<br/>1 Asamblea Extraordinaria<br/>1 Asamblea de Accionistas de la Serie “C”<br/>4 Directorios Ordinarios<br/>3 Directorios Extraordinarios<br/>13 Comités Técnicos del Directorio<br/>2 Comités Técnicos del Directorio Extraordinarios<br/>2 Comités de Auditoría (CAU)</div> | 27                   |

Las sesiones suelen ser virtuales, aunque pueden ser presenciales o híbridas. Las convocatorias son emitidas por Secretaría General con al menos diez (10) días para reuniones ordinarias y treinta (30) días para presenciales o híbridas, incluyendo agenda provisional, fecha, hora, modalidad y participantes.

Documentación entregada

- Agenda y temario de trabajo
  - Informes técnicos y financieros
  - Propuestas y recomendaciones para el Directorio
  - Actas o minutas de reuniones anteriores
- Las actas son elaboradas y aprobadas por la Presidencia del Comité y firmadas con la Secretaría General quien conserva los originales y emite copias certificadas.

Cuadro comparativo 2022-2025

| Reunión                              | Documento    | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | Total |
|--------------------------------------|--------------|------|------|------|------|-------|
| D<br>Directorio                      | Agendas      | 3    | 7    | 6    | 7    | 23    |
|                                      | Documentos   | 35   | 53   | 65   | 85   | 238   |
|                                      | Actas        | 3    | 7    | 6    | 7    | 23    |
|                                      | Resoluciones | 32   | 42   | 50   | 66   | 190   |
| AA<br>Asamblea de Accionistas        | Agendas      | 3    | 2    | 2    | 3    | 10    |
|                                      | Documentos   | 14   | 8    | 12   | 13   | 47    |
|                                      | Actas        | 3    | 2    | 1    | 3    | 9     |
|                                      | Decisiones   | 10   | 5    | 5    | 6    | 26    |
| CA<br>Comité de Auditoría            | Agendas      | 2    | 2    | 2    | 2    | 8     |
|                                      | Documentos   | 5    | 8    | 12   | 10   | 35    |
|                                      | Actas        | 2    | 2    | 1    | 2    | 7     |
| CTD<br>Comité Técnico del Directorio | Agendas      | 5    | 7    | 17   | 13   | 42    |
|                                      | Documentos   | 10   | 52   | 77   | 75   | 214   |
|                                      | Actas        | 5    | 7    | 8    | 13   | 33    |

## Canales institucionales de entrega de información

La Secretaría General coordina la organización, convocatoria y envío de documentación a través de mecanismos electrónicos institucionales, garantizando que los miembros reciban oportunamente la información necesaria para la toma de decisiones.

### Principales canales de entrega

- **Portal de Órganos Colegiados:** plataforma digital institucional en el cual se incorporan agendas, informes, actas y documentos de soporte, con acceso restringido y trazabilidad.
- **Correo electrónico institucional:** para notificaciones formales, citaciones y envío de documentación.
- **Informes institucionales:** Informe Anual e Informe de Transparencia Institucional, como mecanismos de rendición de cuentas para órganos de gobierno y ciudadanía, que se pueden encontrar en el sitio web de CAF y en versión impresa.

Toda la documentación oficial se conserva en los archivos de Órganos Colegiados bajo procedimientos que garantizan Transparencia, trazabilidad y validez jurídica.



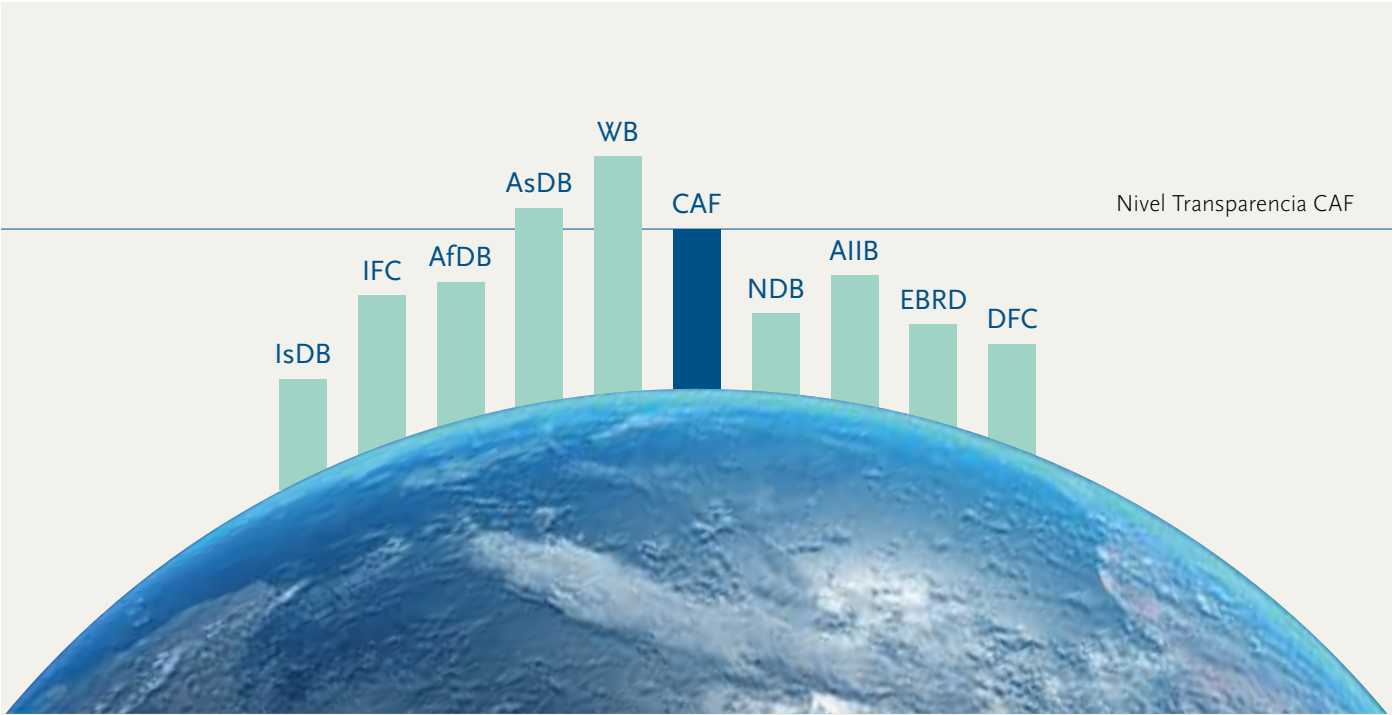
## Proceso de Publicación de la Información de los Órganos Colegiados

El proceso de publicación de información en el portal de Órganos Colegiados representa un pilar fundamental de la Transparencia y la rendición de cuentas, a través de la divulgación proactiva en el “Tablero de Información CAF” (visores) que contiene datos sobre las operaciones de crédito, los proyectos de cooperación técnica, la posición accionaria y la ejecución presupuestaria de la Institución.

### Proceso de publicación en los visores del portal de Órganos Colegiados (OC)



## Eje 2. Cumplimiento de estándares internacionales de Transparencia



### Medición internacional de Transparencia

El Índice de Transparencia de las Instituciones Financieras de Desarrollo (o *DFI Index*) corresponde a una herramienta clave para la medición del nivel de Transparencia de estas entidades, la cual es realizada por *Publish What You Fund (PWYF)*, organización no gubernamental independiente dedicada a promover la Transparencia en la financiación para el desarrollo. Fundada en 2008, PWYF surgió como respuesta a la creciente necesidad de hacer accesible y comprensible la información sobre los flujos de ayuda y financiamiento al desarrollo, especialmente en el contexto de las instituciones financieras de desarrollo (IFD).

Su misión es garantizar que los datos sobre inversiones para el desarrollo sean transparentes, accesibles y utilizados para una toma de decisiones efectiva e inclusiva, fomentando la rendición de cuentas pública y un cambio duradero para todos los ciudadanos. En su labor, PWYF utiliza datos abiertos y metodologías rigurosas

para evaluar y promover mejoras en las políticas y prácticas de divulgación de información. La organización ha sido reconocida por su enfoque basado en evidencia y por fomentar para que en las principales agencias de ayuda del mundo “publiquen más y mejor”.

**El Índice de Transparencia de las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD).** Lanzado por primera vez en 2023, es independiente y comparativo, con el cual se evalúa la Transparencia de las principales IFDs a nivel mundial, tanto en sus operaciones soberanas (sector público) como no soberanas (sector privado). La medición se basa en una metodología robusta que considera 48 indicadores, abordando áreas críticas como la movilización de capital privado, la financiación climática, el impacto y la divulgación comunitaria.

A través de estas iniciativas, PWYF busca fortalecer la Transparencia como pilar de una financiación para el desarrollo más efectiva y responsable, impulsando una mayor rendición de cuentas y un uso más eficiente de los recursos destinados a enfrentar los desafíos globales.

### Metodología de cumplimiento

La Transparencia no se alcanza únicamente mediante la publicación de información; se construye a través de procesos rigurosos, instancias de control y una convicción institucional que coloca la rendición de cuentas en el centro de la gestión. En CAF, este principio guía cada etapa del trabajo de recopilación, sistematización y verificación de los datos que sustentan el Programa de Acceso a la Información y Transparencia Institucional (Programa AITI).

### Componentes evaluados

El Índice Internacional de Transparencia evalúa la divulgación pública de las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) a partir de cinco componentes clave, que reflejan diferentes dimensiones esenciales para garantizar una Transparencia integral y facilitar la rendición de cuentas.

#### Información Básica

Este componente se centra en la divulgación de datos fundamentales sobre la institución, incluyendo su estructura organizacional, objetivos estratégicos, gobernanza y políticas generales. También abarca información relativa a los países y sectores en los que operan, así como detalles sobre sus prioridades de inversión. La publicación de esta información básica es esencial para que el público y los stakeholders comprendan el marco general en el que la institución desarrolla su actividad y puedan evaluar su alineación con sus objetivos declarados.

#### Gestión de Impacto

Evalúa la Transparencia en cuanto a las políticas, metodologías y resultados relacionados con el impacto social y ambiental de las inversiones. Esto incluye la divulgación de indicadores de desempeño, evaluaciones de impacto y mecanismos para monitorear los efectos a largo plazo de los proyectos financiados. La gestión de impacto es clave para demostrar cómo la institución contribuye al desarrollo sostenible y cumple con sus compromisos sociales y ambientales.

#### Criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza - ESG

Este componente examina la información publicada sobre las políticas, procedimientos y resultados en materia ambiental, social y de gobernanza corporativa (ESG). Se revisa la forma en que las IFD integran criterios ESG en sus procesos de toma de decisiones, así como la Transparencia en la gestión de riesgos y oportunidades vinculados a estas áreas. La divulgación clara de estos aspectos permite fortalecer la confianza en la responsabilidad institucional y su alineación con estándares internacionales.

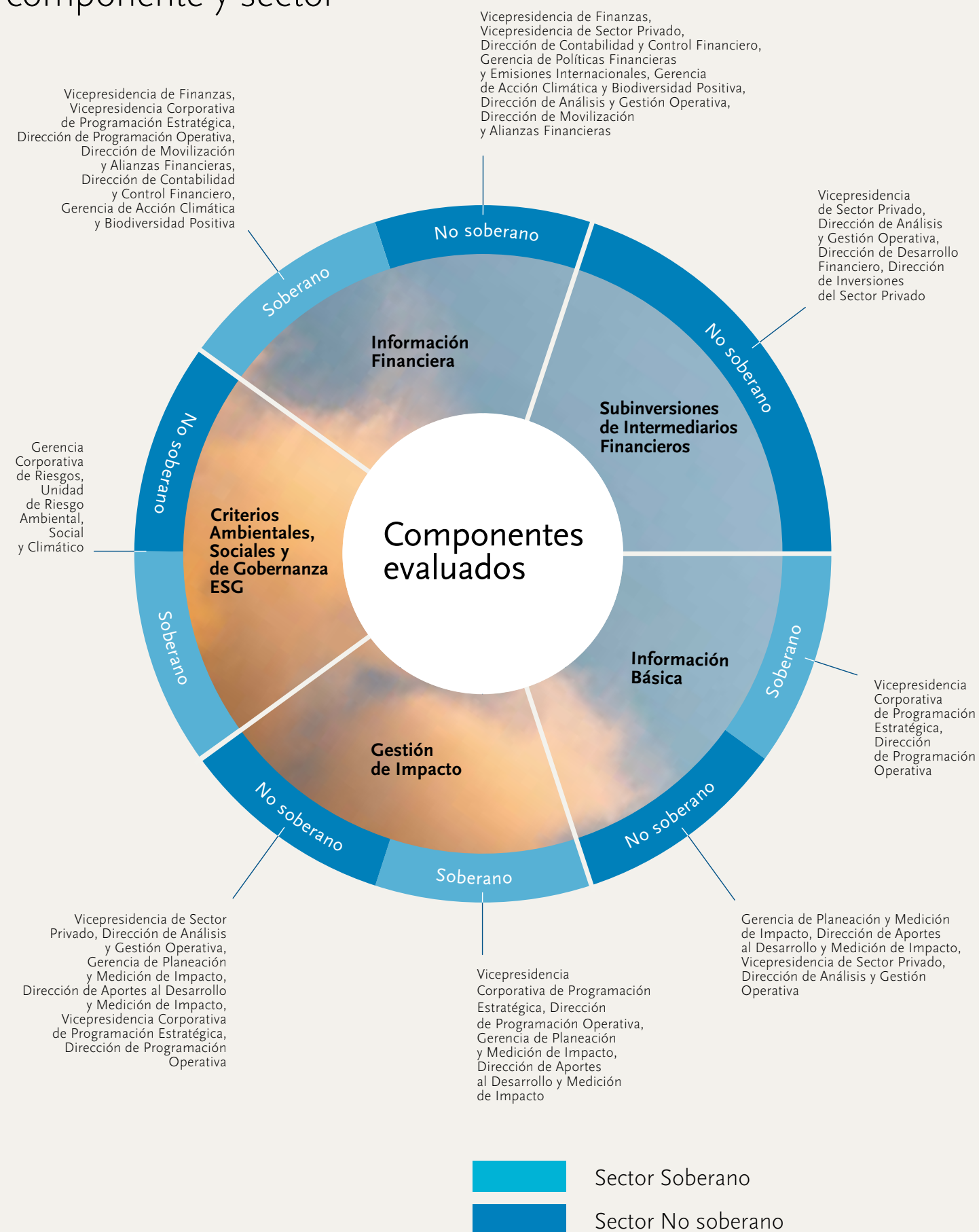
#### Información Financiera

Aborda la publicación de datos financieros detallados y auditados, incluyendo informes anuales, estados financieros y reportes sobre la movilización y uso de recursos. La Transparencia financiera facilita la supervisión del desempeño económico, la eficiencia en la utilización de fondos y la sostenibilidad financiera de la institución. Este componente es crucial para garantizar que los recursos destinados al desarrollo sean gestionados con rigor y responsabilidad.

#### Subinversiones de Intermediarios Financieros

Se refiere a la divulgación de información sobre las inversiones realizadas por intermediarios financieros, como bancos o fondos gestionados por terceros, a los que la IFD canaliza recursos. Este componente evalúa la claridad con la que se comunica el destino final de los fondos, incluyendo los términos y condiciones, el impacto y la supervisión de estas subinversiones. Dado que este es un canal relevante para la movilización de capital privado, su Transparencia es fundamental para evitar riesgos de opacidad y fortalecer la rendición de cuentas en toda la cadena de financiamiento.

## Distribución de responsabilidades por componente y sector



### Iniciativa Internacional de Transparencia para la Ayuda (IATI)

La Iniciativa Internacional de Transparencia para la Ayuda (IATI) es una iniciativa global voluntaria lanzada en 2008 durante el Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda en Accra, que reúne a gobiernos, instituciones multilaterales, sector privado y sociedad civil para mejorar la Transparencia de los recursos destinados al desarrollo y ayuda humanitaria. Su objetivo principal es hacer que la información sobre flujos de ayuda sea accesible, comprensible y comparable, facilitando la coordinación entre donantes, la planificación de presupuestos en países receptores y la rendición de cuentas ante ciudadanos y organizaciones.

Esta iniciativa se basa en un estándar abierto de datos (el Estándar IATI) que define reglas comunes para publicar información detallada sobre actividades de ayuda: desde presupuestos y beneficiarios hasta resultados, ubicaciones geográficas y documentos asociados, con actualizaciones trimestrales mínimas. Opera a través de un registro central en línea donde más de 600 organizaciones indexan datos sobre 750.000 proyectos (superando los 5 GB de información), permitiendo herramientas como mapas, análisis y monitoreo anticorrupción, y alineándose con compromisos como la Declaración de París (2005) y la de Busán (2011).

### Proceso de recopilación y verificación de datos

El Programa AITI se ha diseñado para consolidar en CAF una cultura de apertura, aprendizaje y responsabilidad institucional, en consonancia con los más altos estándares internacionales de Transparencia.

De acuerdo con la **Política de Acceso a la Información y Transparencia Institucional (PAITI)**, las áreas de negocio revisan y determinan la información que puede ser publicada, respetando las excepciones que protegen datos confidenciales o reservados. Equipos especializados aseguran la publicación oportuna y precisa de la información correspondiente a cada componente de la metodología de PWYF.

### Instancias de control y publicación

Para garantizar la calidad, integridad y seguridad de la información divulgada, CAF ha establecido instancias que aseguran un proceso de validación sólido:

- **Instancias de control:** Evalúan la información institucional desde perspectivas de seguridad, riesgos y cumplimiento legal, asegurando que sea veraz, coherente y alineada con las políticas institucionales.
- **Instancias de publicación:** Comprenden las unidades responsables de la difusión efectiva de la información validada, incluyendo la Dirección de Sistemas y Soluciones Digitales, encargada de los desarrollos tecnológicos, y la Dirección de Comunicación Estratégica, responsable de los canales oficiales, incluida la página web institucional.

### Herramientas y plataformas utilizadas

CAF utiliza diversas herramientas tecnológicas y metodológicas para respaldar la recopilación, verificación y seguimiento de la información:

- **SOFÍA:** Plataforma central de gestión de información institucional.
- **Data Lake:** Almacena datos estructurados y no estructurados, filtrando información de calidad para análisis y toma de decisiones.
- **Ficha PAITI:** Herramienta para consolidar y sistematizar información extraída de SOFÍA que está vinculada al programa.
- **FOCUS:** Plataforma digital de gestión de procesos de crédito y operaciones, que permite centralizar, automatizar y dar trazabilidad a todas las etapas del proceso de crédito.
- **ODÍN:** Programa enfocado en medir los indicadores de impacto y progreso de cada uno de los pilares estratégicos.



**Fortalecimiento de Capacidades**

Durante el 2025, se llevaron a cabo dos (2) talleres híbridos en los meses de febrero y octubre, con los equipos de CAF y *Publish What You Fund* que permitieron comprender la metodología así como analizar los resultados de la medición, para continuar con el fortalecimiento de la divulgación de la data, especialmente en temas de gestión de impacto, sostenibilidad ambiental y social, financiamiento climático y adopción de estándares internacionales de publicación de IATI. Asimismo, en estas sesiones se revisaron los avances alcanzados por CAF en la implementación del Programa de Acceso a la Información y Transparencia Institucional (Programa AITI) y se

profundizó el debate sobre los mecanismos que contribuyen a mejorar la rendición de cuentas, la apertura de datos y la calidad de la información que respalda la toma de decisiones.

Las observaciones y recomendaciones surgidas del taller han sido incorporadas en los procesos internos de la organización para fortalecer la publicación de información y la rendición de cuentas.

Ambos espacios se constituyeron en un valioso intercambio de aprendizajes entre los equipos, reafirmando el compromiso de CAF con la mejora continua y la Transparencia institucional.



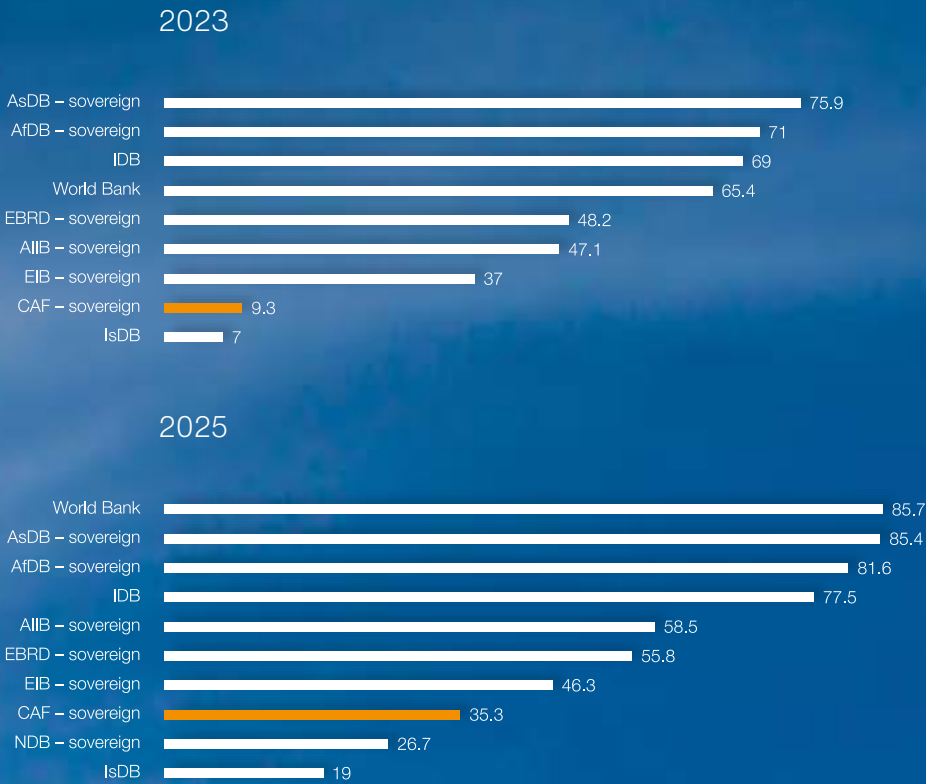
Primer Taller de Capacitación de Fortalecimiento de Gobernanza, Transparencia y Acceso a la Información. Bogotá, Colombia 18-19 de febrero de 2025



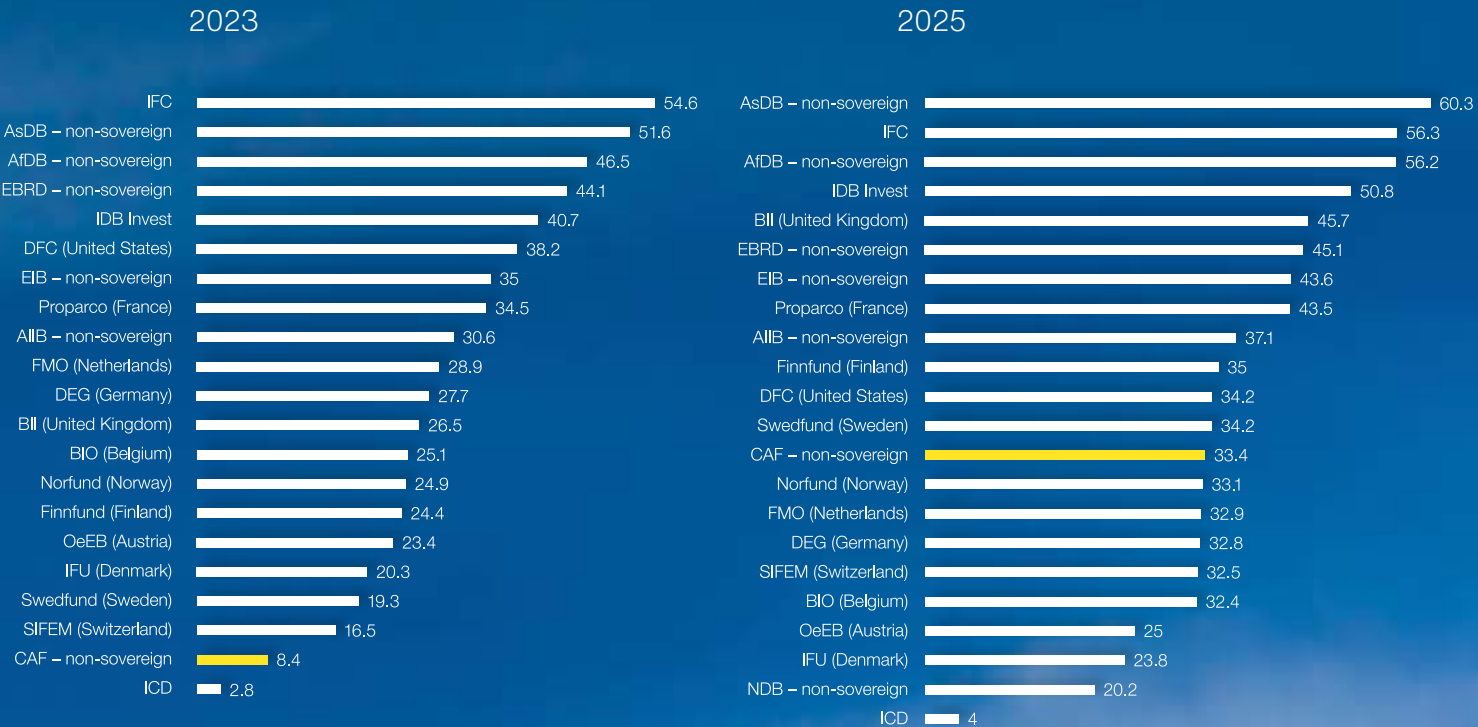
Segundo Taller de Capacitación de Fortalecimiento de Gobernanza, Transparencia y Acceso a la Información. Montevideo, Uruguay 27-28 de octubre de 2025

Medición Internacional. DFI Index

Soberano



No soberano



Resultados de cumplimiento

CAF mantiene un firme compromiso con la Transparencia y la rendición de cuentas, alineando sus prácticas con los estándares internacionales de *Publish What You Fund (PWYF)*. Esta sección presenta los resultados del Índice de Transparencia de las Instituciones Financieras de Desarrollo, mostrando el grado de cumplimiento alcanzado por CAF en cada uno de los cinco componentes evaluados. Los resultados se presentan de manera cuantitativa, a través del porcentaje de cumplimiento de los indicadores, y cualitativa, destacando las fortalezas institucionales, los avances significativos y las áreas que requieren mejoras continuas.

La Institución ha experimentado un avance significativo en su desempeño en Transparencia, destacándose como una de las instituciones con mayor mejora en el índice 2025 de PWYF. A continuación, se detallan los resultados obtenidos por CAF en cada uno de los cinco componentes evaluados.

Comparativo índice 2023 vs. índice 2025

Entre 2023 y 2025, CAF registró avances significativos en el índice de Transparencia de *Publish What You Fund*, elevando su cartera soberana del penúltimo puesto al 8° de 10; y en la no soberana del antepenúltimo puesto al 13° de 22.

Gracias a este incremento, CAF ascendió cinco posiciones en el ranking global del índice, consolidando su progreso en materia de apertura institucional.

| DFI name            | 2023 total | 2025 total | Point increase |
|---------------------|------------|------------|----------------|
| CAF (sovereign)     | 9.3        | 35.3       | 26.0           |
| CAF (non-sovereign) | 8.4        | 33.4       | 25.0           |
| World Bank          | 65.4       | 85.7       | 20.3           |
| BII                 | 26.5       | 45.7       | 19.2           |
| SIFEM               | 16.5       | 32.5       | 16.0           |

Fuente: DFI Transparency Index 2025

Publicación y cumplimiento de los componentes e indicadores

La **cartera soberana** de CAF avanzó significativamente en el índice de Transparencia de 2025, pasando de 9,3 puntos en 2023 a 35,3, gracias a la implementación de archivos de descarga masiva de datos y la publicación según el Estándar IATI. Algunos avances que se destacan se enfocan en el cumplimiento del componente de Información Básica, subió al 7º lugar (de 2,88 en 2023), cubriendo 16 de 17 indicadores nuevos como identificación de proyectos, sectores, costos y riesgos ESG. En Gestión

de Impacto alcanzó el 7º puesto con 14/30, logrando 100% en indicadores organizacionales (estrategias sectoriales y evaluaciones), mientras que en ESG mejoró al 8º, avanzando en sus políticas de divulgación. Los puntos de mejora se concentran en el componente de información financiera en el cual, progresivamente, la Institución está implementando ciertos ajustes para el cumplimiento de los indicadores de este componente.



30

Sector Soberano

Indicadores de información pública divulgados

| INFORMACIÓN BÁSICA |                                     | GESTIÓN DE IMPACTO | ESG                                 | INFORMACIÓN FINANCIERA |                                                 |    |                                            |    |                                                           |
|--------------------|-------------------------------------|--------------------|-------------------------------------|------------------------|-------------------------------------------------|----|--------------------------------------------|----|-----------------------------------------------------------|
| 1                  | Política de Acceso a la Información | 11                 | Instrumento de Inversión            | 19                     | Enfoque de Medición de Impacto                  | 25 | Política de Divulgación Global ESG         | 35 | Informes / Estados Financieros                            |
| 2                  | Accesibilidad                       | 12                 | Costos del proyecto                 | 20                     | Estrategia sectorial / País                     | 26 | Política de Divulgación Comunitaria ESG    | 36 | Metodología de financiación climática                     |
| 3                  | Informes Anuales                    | 13                 | Fuente de financiación              | 21                     | Evaluaciones                                    | 27 | Documentación Global de Divulgación IAM    | 37 | Inversión Reiterada (solo No soberano)                    |
| 4                  | Identificación del proyecto         | 14                 | Cliente                             | 22                     | Declaración de adicionalidad (solo No soberano) | 28 | Política de Divulgación Comunitaria IAM    | 38 | Moneda de inversión                                       |
| 5                  | Estado                              | 15                 | Contactos                           | 23                     | Indicadores de actividades / métricas           | 29 | Política de Divulgación Comunitaria PGM    | 39 | Cofinanciamiento                                          |
| 6                  | Descripción del proyecto            | 16                 | Categoría Riesgo Social y Ambiental | 24                     | Resultados                                      | 30 | Resumen de Riesgos ESG                     | 40 | Concesionalidad (solo No Soberano)                        |
| 7                  | Ubicación                           | 17                 | Fecha de Progreso                   |                        |                                                 | 31 | Planes de proyecto y mediciones ESG        | 41 | Movilización (solo No Soberano)                           |
| 8                  | Domicilio (solo No soberano)        | 18                 | Contrato                            |                        |                                                 | 32 | Divulgación de Garantía Ambiental y Social | 42 | Divulgación específica del instrumento (solo No soberano) |
| 9                  | Soberano / No soberano              |                    |                                     |                        |                                                 | 33 | Beneficiario real (solo No soberano)       | 43 | Precios de los préstamos                                  |
| 10                 | Sector                              |                    |                                     |                        |                                                 | 34 | Divulgación Global de IAM                  | 44 | Financiamiento climático                                  |



Con respecto a la **cartera no soberana**, de igual forma CAF mejoró notablemente en el índice de Transparencia 2025, pasando del antepenúltimo puesto en 2023 (8,4) al número 13 de 22 con 33,4 puntos, gracias a la publicación -por primera vez- de los proyectos en este sector, la creación de archivos de descarga masiva de datos y la publicación según el Estándar IATI. Se resaltan algunos logros en el componente de Información Básica (de 2/17 en 2023 a 16/17 indicadores en 2025), en Gestión de Impacto (con el cumplimiento del 100% de los indicadores a nivel organizacional) e Información Financiera a través de la divulgación de nuevos datos como la moneda de inversión, la concesionalidad y portal de movilización privada, reflejando mayor accesibilidad y alineación estratégica. Además, se destaca en el informe el enfoque de CAF en la movilización de recursos al consultar directamente a los clientes, para difundir datos de la Movilización de Capital Privado - PCM, como modelo a seguir por las multilaterales evaluadas.

Los puntos de mejora se centran en la calibración de algunos indicadores como la ubicación subnacional consistente, la adicionalidad y resultados reales en Impacto; la cofinanciación detallada, la financiación climática; y más especificidades en el uso de fondos en subinversiones para sistematizar y actualizar datos y escalar en el ranking.

**Evaluación interna y mejora continua**

Más allá del cumplimiento de los estándares de PWYF, CAF mantiene un mecanismo interno de revisión y mejora continua, liderado por la **Dirección de Control Interno**, que evalúa sistemáticamente los procesos de Transparencia y acceso a la información. Este enfoque refuerza la Transparencia como práctica institucional, garantizando aprendizaje, evolución y confianza pública.

36

Sector

No soberano

Indicadores

de información

pública

divulgados

| INFORMACIÓN BÁSICA |                                     | GESTIÓN DE IMPACTO | ESG                                 | INFORMACIÓN FINANCIERA | SUBINVERSIONES DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS |    |                                            |    |                                          |    |                                                        |
|--------------------|-------------------------------------|--------------------|-------------------------------------|------------------------|----------------------------------------------|----|--------------------------------------------|----|------------------------------------------|----|--------------------------------------------------------|
| 1                  | Política de Acceso a la Información | 11                 | Instrumento de Inversión            | 19                     | Enfoque de Medición de Impacto               | 25 | Política de Divulgación Global ESG         | 35 | Informes / Estados Financieros           | 45 | Política de subinversión de Intermediarios Financieros |
| 2                  | Accesibilidad                       | 12                 | Costos del proyecto                 | 20                     | Estrategia sectorial/ País                   | 26 | Política de Divulgación Comunitaria ESG    | 36 | Metodología de financiación climática    | 46 | Subinversiones de fondos de capital privado            |
| 3                  | Informes Anuales                    | 13                 | Fuente de financiación              | 21                     | Evaluaciones                                 | 27 | Documentación Global de Divulgación IAM    | 37 | Inversión reiterada                      | 47 | Uso de Fondos                                          |
| 4                  | Identificación del proyecto         | 14                 | Cliente                             | 22                     | Declaración de adicionalidad                 | 28 | Política de Divulgación Comunitaria IAM    | 38 | Moneda de inversión                      | 48 | Subinversiones de la IF (bancarias)                    |
| 5                  | Estado                              | 15                 | Contactos                           | 23                     | Indicadores de actividades / métricas        | 29 | Política de Divulgación Comunitaria PGM    | 39 | Cofinanciamiento                         |    |                                                        |
| 6                  | Descripción del proyecto            | 16                 | Categoría Riesgo Social y Ambiental | 24                     | Resultados                                   | 30 | Resumen de Riesgos ESG                     | 40 | Concesionalidad (solo No Soberano)       |    |                                                        |
| 7                  | Ubicación                           | 17                 | Fecha de Progreso                   |                        |                                              | 31 | Planes de proyecto y mediciones ESG        | 41 | Movilización (solo No Soberano)          |    |                                                        |
| 8                  | Domicilio                           | 18                 | Contrato (solo Soberano)            |                        |                                              | 32 | Divulgación de garantía Ambiental y Social | 42 | Divulgación específica del instrumento   |    |                                                        |
| 9                  | Soberano / No soberano              |                    |                                     |                        |                                              | 33 | Apropiación de Beneficiarios               | 43 | Precios de los préstamos (solo Soberano) |    |                                                        |
| 10                 | Sector                              |                    |                                     |                        |                                              | 34 | Divulgación Global de IAM                  | 44 | Financiamiento climático                 |    |                                                        |

### Eje 3. Mejoras en el acceso a la información pública



### Canales de difusión

CAF mantiene un firme compromiso con la Transparencia, la rendición de cuentas y la comunicación abierta con sus grupos de interés. En línea con este propósito, la institución utiliza diversos canales de difusión que garantizan el acceso oportuno, claro y equitativo a la información sobre sus actividades, iniciativas y resultados.

Entre los principales medios de comunicación y divulgación se encuentran su página web institucional, que constituye la fuente oficial de información sobre las operaciones, publicaciones, convocatorias y documentos corporativos de CAF; y sus redes sociales oficiales, espacios donde se promueve un diálogo activo con la ciudadanía y se difunden contenidos relevantes sobre desarrollo sostenible, integración regional, innovación y finanzas para el desarrollo:

- Instagram: @agendacaf
- Facebook: @CAF.America.Latina
- LinkedIn: perfil de CAF - banco de desarrollo de América Latina y el Caribe
- X (antes Twitter): @AgendaCAF

Estos canales complementan las acciones de comunicación institucional y fortalecen la relación de CAF con sus países miembros, aliados estratégicos y público en general, contribuyendo a una gestión más abierta y participativa.

#### I. Micrositio de Acceso a la Información y Transparencia Institucional

Con el objetivo de consolidar su vocación de Transparencia y rendición de cuentas, CAF puso en marcha el Micrositio de Acceso a la Información y Transparencia Institucional. Este espacio digital y accesible agrupa de manera estructurada la normativa, los datos, informes, mecanismos y herramientas que permiten a sus grupos de interés -accionistas, países miembros, comunidad de desarrollo, sociedad civil y público general- conocer, con claridad y oportunidad, la información relevante sobre su gestión institucional.

El micrositio comprende los siguientes aspectos clave:

- **Objetivo:** Facilitar el acceso libre y sistemático a información relevante sobre la gobernanza, operaciones, impacto, desempeño financiero, y mecanismos de interacción y reclamación de CAF. De esta forma, la institución fortalece sus estándares de buen

gobierno corporativo, abre canales de comunicación equitativos y transparente, y responde al mandato de sus países accionistas de operar con los más altos niveles de apertura.

- **Público objetivo:** Está dirigido tanto a sus países accionistas y a entidades públicas de la región, como también a instituciones de cooperación, inversionistas, sociedad civil, beneficiarios de sus proyectos y al público interesado en la acción de CAF en América Latina y el Caribe.

#### • Contenido del micrositio:

1. La Política de Acceso a la Información y Transparencia Institucional aprobada por su Directorio en 2022, en la que se fundamentan los principios de acceso, integridad, universalidad, oportunidad, y responsabilidad de la información.
2. Informes anuales de Transparencia desde 2020 en adelante, que permiten revisar los avances institucionales en este ámbito.
3. Fichas básicas de operaciones -en especial proyectos financiados por CAF- que incluyen información fundamental sobre los programas, su impacto, componentes y estado.
4. Información financiera y estados auditados, que permiten conocer la situación económica de la institución y su desempeño.
5. Mecanismos de interacción, reclamaciones o denuncias, tales como el Mecanismo de Reclamaciones Ambientales y Sociales - MRAS y la Línea de Denuncias de CAF, que facilitan que comunidades, beneficiarios o terceros puedan plantear peticiones, quejas o reclamos.
6. Enlaces de interés, políticas complementarias, directrices en materia de medioambiente/social/gobernanza (ESG), criterios de compras y contrataciones, entre otros instrumentos de Transparencia.

- **Valor agregado institucional:** Este micrositio refuerza la cultura de Transparencia de CAF y contribuye a la confianza de sus países miembros, aliados y ciudadanos. Al agrupar información de forma más accesible y ordenada, facilita el escrutinio público, mejora la rendición de cuentas y apoya la toma de decisiones informada por parte de diferentes audiencias. Además, al hacerlo, CAF se alinea con estándares internacionales de acceso a la información y buenas prácticas de desarrollo.



Mecanismo de Reclamaciones Ambientales y Sociales (MRAS) - Registro de reclamaciones

II. Mecanismos de interacción con la comunidad

CAF promueve una gestión abierta, participativa y responsable, que reconoce la importancia del diálogo permanente con sus grupos de interés. En este marco, la institución ha desarrollado diversos **mecanismos de interacción** que facilitan la comunicación directa con la ciudadanía, las comunidades y las partes interesadas en sus operaciones, promoviendo así la Transparencia, la confianza y la rendición de cuentas.

Estos mecanismos permiten recibir y canalizar **consultas, peticiones, quejas o reclamos** vinculados con la gestión institucional o con los proyectos financiados por CAF, garantizando un proceso accesible, confidencial y orientado a la resolución efectiva de las inquietudes planteadas.

Mecanismo de Reclamaciones Ambientales y Sociales (MRAS)

El Mecanismo de Reclamaciones Ambientales y Sociales (MRAS) constituye una herramienta fundamental dentro del sistema de Transparencia y responsabilidad ambiental y social de CAF. Creado en 2023, el MRAS tiene por objetivo recibir, evaluar y atender peticiones, quejas o reclamos relacionados con posibles impactos ambientales y sociales derivados de proyectos financiados por la institución.

Este mecanismo puede ser utilizado por personas, organizaciones o comunidades que consideren que sus derechos o condiciones de vida pudieran verse afectados por una operación respaldada por CAF. Además, contempla la posibilidad de presentar reclamos de carácter confidencial, resguardando la identidad del solicitante cuando así se requiera.

Hasta diciembre de 2024, el MRAS ha gestionado reclamaciones provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil y Ecuador, todas ellas atendidas de forma satisfactoria, lo que representa un avance significativo en las prácticas de apertura y rendición de cuentas de la institución.

El acceso al mecanismo se realiza a través del sitio web del MRAS, disponible en el Micrositio de Acceso a la Información y Transparencia Institucional, o enviando una comunicación al correo electrónico [mras@caf.com](mailto:mras@caf.com).

Línea de Denuncias CAF

En el marco de su compromiso con la integridad, la Transparencia y la conducta ética, CAF pone a disposición de sus grupos de interés la Línea de Denuncias CAF, un canal confidencial, seguro y accesible, gestionado por los Comités de Prácticas Prohibidas y de Integridad Laboral de la institución.

Este mecanismo permite recibir y atender denuncias o reportes relacionados con posibles incumplimientos del Código de Ética de CAF, actos de fraude, corrupción, acoso, discriminación u otras conductas contrarias a los valores y normas internas de la organización. La Línea de Denuncias se fundamenta precisamente en este Código de Ética, documento esencial que establece los Principios Generales de actuación, las Pautas de Conducta esperadas y los mecanismos institucionales para la recepción y gestión de denuncias.

La Línea de Denuncias CAF está disponible en tres idiomas -español, portugués e inglés-, y cuenta con recursos de orientación para quienes deseen presentar una denuncia o realizar una consulta sobre comportamientos éticos. Todas las comunicaciones recibidas son tratadas bajo estricta confidencialidad y protección de la identidad del denunciante, conforme a los más altos estándares internacionales en materia de integridad institucional.

El acceso a la Línea de Denuncias puede realizarse a través de los siguientes enlaces oficiales:

- En español: <https://www.caf.com/es/quienes-somos/que-hacemos/acceso-a-la-informacion/prevencion-de-practicas-prohibidas/>
- Em português: <https://www.caf.com/pt/quem-somos/o-que-fazemos/acesso-a-informacao/prevencao-de-praticas-proibidas/>
- In English: <https://www.caf.com/en/who-we-are/what-we-do/access-to-information/prevention-of-prohibited-practices/>

A través de este canal, CAF refuerza su cultura organizacional basada en la ética, la confianza y la responsabilidad, consolidando un entorno de trabajo íntegro y transparente que contribuye a la excelencia institucional y al cumplimiento de su misión de desarrollo sostenible en la región.

| Nº Caso | Fecha de Ingreso                        | Fecha de Registro | País      | Nombre de la Operación                                                                                                     | Estado     | Última actualización |
|---------|-----------------------------------------|-------------------|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------|
| 022     | 27/08/2025                              | 28/08/2025        | Uruguay   | Proyecto de Construcción de la presa sobre el Arroyo Casupá en la cuenca del Río Santa Lucía                               | Cerrado    | 08/09/2025           |
| 021     | Confidencial a solicitud del Reclamante |                   |           |                                                                                                                            | Cerrado    | 13/08/2025           |
| 020     | Confidencial a solicitud del Reclamante |                   |           |                                                                                                                            | Cerrado    | 30/05/2025           |
| 019     | Confidencial a solicitud del Reclamante |                   |           |                                                                                                                            | Evaluación | 30/05/2025           |
| 018     | Confidencial a solicitud del Reclamante |                   |           |                                                                                                                            | Cerrado    | 17/12/2024           |
| 017     | Confidencial a solicitud del Reclamante |                   |           |                                                                                                                            | Cerrado    | 17/12/2024           |
| 016     | Confidencial a solicitud del Reclamante |                   |           |                                                                                                                            | Cerrado    | 17/12/2024           |
| 015     | Confidencial a solicitud del Reclamante |                   |           |                                                                                                                            | Cerrado    | 16/12/2024           |
| 014     | 11/12/2024                              | 16/12/2024        | Argentina | Programa de Desarrollo Urbano Sustentable de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires                                            | Cerrado    | 16/12/2024           |
| 013     | 07/12/2024                              | 12/10/2024        | Argentina | Programa de Desarrollo Urbano Sustentable de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires                                            | Cerrado    | 16/12/2024           |
| 012     | 22/10/2024                              | 29/10/2024        | Argentina | Programa de Infraestructura de Conectividad Vial en la Provincia de Córdoba - Autovía Alternativa a la Ruta Nacional No.38 | Cerrado    | 25/11/2024           |
| 011     | 04/10/2024                              | 07/10/2024        | Argentina | No hace referencia a un Operación                                                                                          | Cerrado    | 16/10/2024           |
| 010     | Confidencial a solicitud del Reclamante |                   |           |                                                                                                                            | Cerrado    | 30/09/2024           |
| 009     | 03/09/2024                              | 06/09/2024        | Argentina | Proyecto Implementación del Plan de Manejo Integral de la Cuenca del Río Luján - Etapa II                                  | Cerrado    | 30/09/2024           |
| 008     | 23/08/2024                              | 31/08/2024        | Ecuador   | Programa Cuenca se Transforma Fase I                                                                                       | Cerrado    | 24/09/2024           |
| 007     | 13/06/2024                              | 24/06/2024        | Argentina | Proyecto Implementación del Plan de Manejo Integral de la Cuenca del Río Luján - Etapa II                                  | Cerrado    | 12/07/2024           |
| 006     | 22/02/2024                              | 04/03/2024        | Brasil    | Prorama Integrado de Desarrollo Urbano y Social (Camaçari)                                                                 | Cerrado    | 17/04/2024           |
| 005     | 02/10/2023                              | 06/10/2023        | Bolivia   | Construcción de la Carretera Santa Cruz - Las Cruces - Buena Vista                                                         | Cerrado    | 10/11/2023           |
| 004     | 06/09/2023                              | 11/09/2023        | Bolivia   | Construcción de la Carretera Santa Cruz - Las Cruces - Buena Vista                                                         | Cerrado    | 10/11/2023           |
| 003     | Confidencial a solicitud del Reclamante |                   |           |                                                                                                                            | Cerrado    | 10/11/2023           |
| 002     | 25/04/2023                              | 01/05/2023        | Argentina | Proyecto Implementación del Plan de Manejo Integral de la Cuenca del Río Luján - Etapa II                                  | Cerrado    | 21/6/2023            |
| 001     | 25/04/2023                              | 01/05/2023        | Argentina | Proyecto Implementación del Plan de Manejo Integral de la Cuenca del Río Luján - Etapa II                                  | Cerrado    | 23/08/2023           |

## Comités internos

CAF cuenta con comités internos que fortalecen la Transparencia institucional por medio de acciones específicas para la apertura, rendición de cuentas y el acceso a la información, tanto para grupos de interés como para la sociedad civil en general.

### Comité de Acceso a la Información y Transparencia Institucional (CAITI):

Supervisa y garantiza el cumplimiento de la política de acceso a la información, asegurando que la información institucional esté disponible, clara y oportuna para todos los interesados.

El CAITI es la instancia máxima de supervisión de Transparencia en CAF. Entre sus atribuciones destacan:

1. Proponer y supervisar la implementación de la Política AITI y sus lineamientos.
2. Supervisar los avances institucionales en materia de Transparencia.
3. Asesorar a la Alta Gerencia sobre aplicación y difusión de la política.
4. Promover la divulgación amplia, inclusiva y transparente de información pública.
5. Definir el apetito de riesgo en el marco de la política.
6. Resolver solicitudes de información clasificadas como reservadas.

### Integración del CAITI:

- **Presidencia:** Titular de la Secretaría General
- **Secretaría Técnica:** Funcionario designado por la Presidencia del CAITI
- **Miembros con voz y voto:** Persona Titular de la Secretaría General, Persona Titular de la Vicepresidencia Ejecutiva, Persona Titular de la Vicepresidencia de Programación Estratégica, Persona Titular de la Vicepresidencia de Sector Privado, Persona Titular de la Vicepresidencia de Finanzas, Persona Titular de la Gerencia Corporativa de Riesgos y Oficial de Seguridad de Información (CISO)
- **Invitados permanentes (voz, sin voto):** Representantes de Oficina de la Presidencia Ejecutiva, Consultoría Jurídica, Gerencia Corporativa de Países, Gerencia de Planeación e Impacto al Desarrollo, Dirección de Secretaría General, Dirección de Comunicación Estratégica y la Dirección de Aportes al Desarrollo y Medición de Impacto

El Comité sesiona con quórum mínimo de tres (3) miembros y adopta decisiones por mayoría simple.

- **Comité de Ética, Integridad y Cumplimiento:** Se encarga de velar por el cumplimiento del Código de Ética y las normas internas, analizar y resolver casos de conductas indebidas asegurando el debido proceso, y proteger la confidencialidad e integridad de las denuncias recibidas. Promueve una cultura ética en la institución mediante capacitaciones, prevención de represalias y manejo adecuado de datos personales, fortaleciendo así la integridad y Transparencia institucional.

## Estadísticas de acceso y solicitudes

En el marco de su compromiso con la Transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas, CAF pone a disposición de sus audiencias datos clave sobre el uso, el alcance y la gestión de sus canales de información institucionales. A continuación se presentan los principales indicadores relacionados con el acceso a la página web, al micrositio de Transparencia y al mecanismo de solicitudes de información / consulta ciudadana.

### I. Total de Resoluciones publicadas y promedio (anual y mensual)

- Total de resoluciones publicadas: 4.135 (entre 2014-2025)
- Promedio anual de resoluciones: aproximadamente 345
- Promedio mensual de resoluciones: aproximadamente 29

### II. Número de visitas al sitio web institucional

La página web corporativa de CAF, que contiene información general sobre la institución, sus operaciones, publicaciones, convocatorias y noticias de actualidad, recibe al año un total aproximado de 7.412.858 visitas. Este dato permite medir el interés en la institución, así como el alcance de sus mecanismos de comunicación digital.

### III. Número de visitas al Micrositio de Acceso a la Información y Transparencia Institucional

El micrositio dedicado al Acceso a la Información y Transparencia Institucional de CAF (<https://www.caf.com/es/quienes-somos/Transparencia/>) ha registrado durante el período un total de 17.599 visitas, correspondientes a 9.389 usuarios únicos.

Esta plataforma específica sirve para agrupar normativas, políticas, informes de Transparencia, mecanismos de interacción y otros instrumentos que fortalecen la apertura institucional.

Número de visitas

Usuarios únicos

### IV. Solicitudes recibidas y atendidas

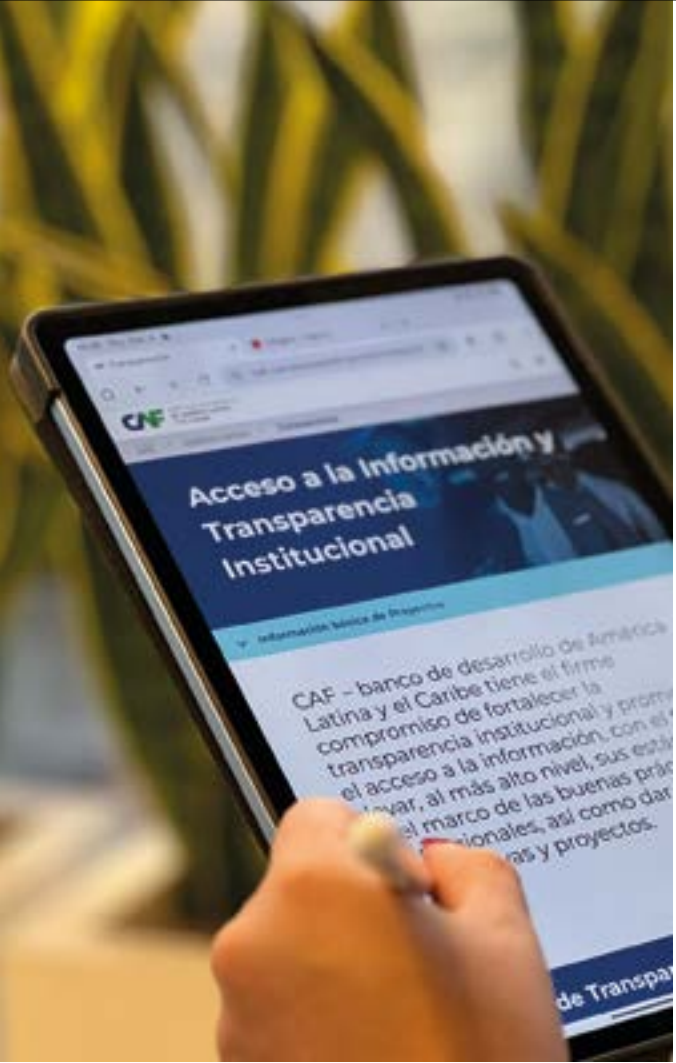
Durante el año se recibieron cerca de un centenar de solicitudes a través del micrositio y del buzón de Transparencia de CAF ([Transparencia@caf.com](mailto:Transparencia@caf.com)). La mayoría de los requerimientos fueron atendidos de manera oportuna, ya sea mediante una respuesta directa, la remisión a la unidad correspondiente o la indicación de que la información solicitada no aplicaba. El índice de atención alcanzó el 98,7%, lo que refleja el compromiso de CAF con brindar respuestas eficaces y oportunas a las inquietudes de la ciudadanía y de los distintos grupos de interés.

Solicitudes recibidas

Solicitudes atendidas

Solicitudes en proceso

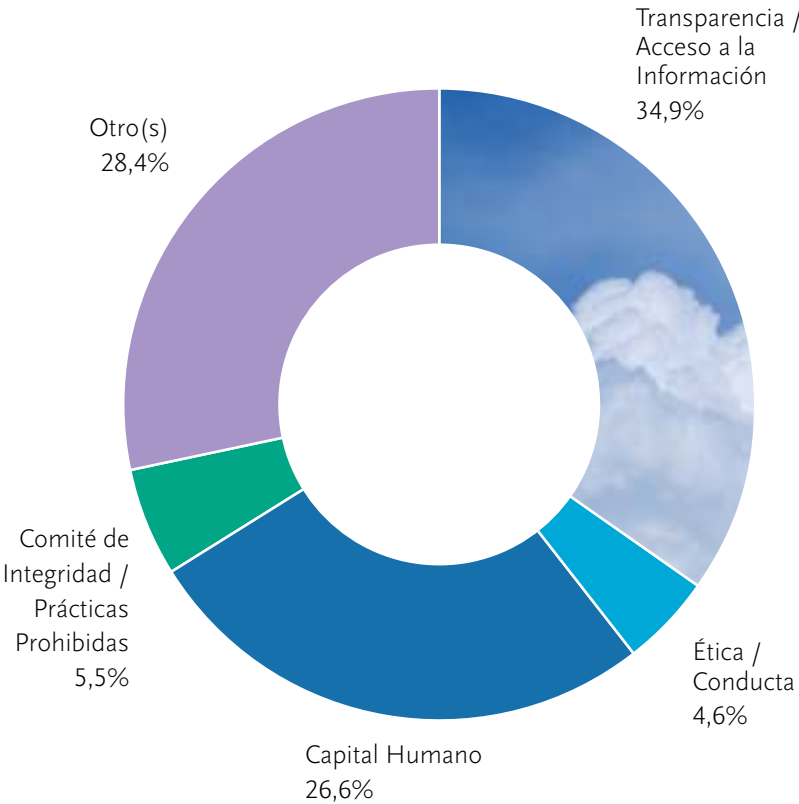
Índice de atención



V. Tipología de solicitudes

Con el fin de entender mejor cómo se relaciona la ciudadanía con CAF, las solicitudes recibidas se organizaron según su naturaleza. Este ejercicio permite identificar los temas que generan mayor interés y, a la vez, mostrar de forma transparente cómo la institución gestiona y atiende cada requerimiento. A continuación, se presenta el desglose por categoría, lo que ofrece una visión precisa y ordenada de las tendencias observadas durante el período.

Este resultado refleja no solo la eficiencia sino también la capacidad de CAF para garantizar procesos ágiles, transparentes y orientados a la atención efectiva de cada requerimiento.



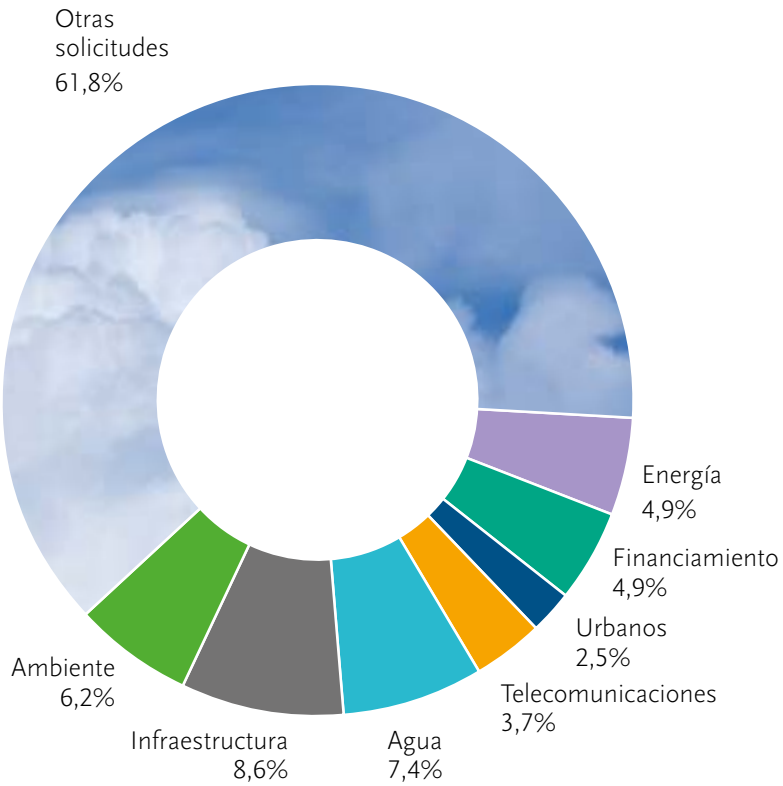
| Área o naturaleza de la solicitud                                                                                               | Número de solicitudes | % sobre el total | Observaciones                                                                                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  Transparencia / Acceso a la Información     | 38                    | 34,9%            | Consultas sobre proyectos financiados, adjudicaciones, normativa institucional y la Política de Acceso a la Información y Transparencia Institucional. |
|  Ética / Conducta                            | 5                     | 4,6%             | Denuncias relacionadas con procesos de selección, conflictos de interés y cumplimiento del Código de Ética.                                            |
|  Capital Humano                              | 29                    | 26,6%            | Solicitudes de empleo, envío de hojas de vida y consultas sobre oportunidades laborales en proyectos financiados por CAF.                              |
|  Comité de Integridad / Prácticas Prohibidas | 6                     | 5,5%             | Reportes sobre posibles irregularidades, fraude, corrupción y denuncias por prácticas prohibidas en contratos y proyectos.                             |
|  Otro(s)                                     | 31                    | 28,4%            | Presentación de proyectos, ofertas de servicios, propuestas de inversión y alianzas estratégicas para infraestructura, energía y desarrollo regional.  |

Principales temas de interés al público

Durante 2025, las consultas recibidas a través del Buzón de Transparencia reflejaron una ciudadanía más activa y con expectativas crecientes en materia de acceso a información. El análisis muestra que la mayoría de las solicitudes (61,8%) se orientó a la oferta de servicios y propuestas de colaboración, lo que confirma el interés por participar en iniciativas estratégicas impulsadas por CAF.

En segundo lugar, destacaron los temas vinculados a infraestructura vial y transporte (8,6%); y agua potable y saneamiento (7,4%), ambos asociados a obras emblemáticas que buscan mejorar la conectividad regional y garantizar servicios básicos. También se registraron consultas sobre energía renovable (4,9%), reflejo del compromiso por avanzar en la transición energética, y sobre financiamiento y desembolsos (4,9%), que evidencian la atención hacia la solidez económica de la institución.

Otros asuntos relevantes incluyeron inquietudes sobre telecomunicaciones (3,7%), urbanismo e inmobiliario (2,5%) y medio ambiente (6,2%), este último vinculado a salvaguardas sociales y ambientales, lo que reafirma la importancia de la sostenibilidad y la ética en la gestión institucional.



| Categoría                                                                                                                                        | Número de solicitudes | % sobre el total | Observaciones                                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  Otras solicitudes (DCH, licitaciones, oferta de servicios) | 67                    | 61,8%            | Consultas sobre oportunidades laborales y presentación de proyectos y servicios para infraestructura, energía y desarrollo regional. |
|  Ambiente                                                   | 7                     | 6,2%             |                                                                                                                                      |
|  Infraestructura Vial y Transporte                          | 9                     | 8,6%             | Consultas sobre obras de integración regional y proyectos de movilidad.                                                              |
|  Agua Potable y Saneamiento                                 | 8                     | 7,4%             | Consultas sobre Iniciativas para garantizar acceso a agua segura y sistemas de saneamiento.                                          |
|  Energía (solar, eólica, eléctrica)                         | 5                     | 4,9%             | Consultas sobre proyectos vinculados a transición energética y energías renovables.                                                  |
|  Financiamiento / Préstamos / desembolsos                   | 5                     | 4,9%             | Solicitudes sobre condiciones financieras y desembolsos.                                                                             |
|  Telecomunicaciones                                         | 4                     | 3,7%             | Consultas sobre conectividad y proyectos de infraestructura digital.                                                                 |
|  Urbanos/Inmobiliarios                                      | 3                     | 2,5%             | Consultas sobre proyectos relacionados con desarrollo urbano y vivienda.                                                             |

## 4

## Retos, oportunidades y lecciones aprendidas

En su esfuerzo constante por fortalecer la cultura de Transparencia y el acceso a la información, CAF identifica una serie de retos y oportunidades que orientan su hoja de ruta institucional hacia una gestión cada vez más abierta, eficiente y cercana a la ciudadanía.

Entre los principales retos se destacan:

- La necesidad de modernizar los mecanismos de gobernanza, garantizando una toma de decisiones más ágil, coordinada y alineada con las mejores prácticas internacionales.
- El desafío de optimizar el acceso a la información, tanto para el público general como para los Órganos Colegiados, asegurando que los datos institucionales sean accesibles, actualizados y presentados en formatos comprensibles y reutilizables.
- La importancia de fortalecer la cultura organizacional de la Transparencia, integrando este principio en todos los niveles de gestión y comunicación de la institución.

Junto con estos desafíos, CAF reconoce diversas oportunidades de mejora que consolidan su compromiso con la innovación y la rendición de cuentas:

- La implementación de un plan de acción institucional orientado a perfeccionar la medición de indicadores, el seguimiento de solicitudes de información y la evaluación del impacto de la política de Transparencia.

- El desarrollo de plataformas automatizadas de respuesta y seguimiento, que permitan agilizar la atención al público y fortalecer la trazabilidad de las solicitudes.
- La promoción de nuevos canales interactivos y digitales, enfocados en mejorar la experiencia del usuario y ampliar el alcance de la información pública.

Estas acciones forman parte de la proyección de CAF hacia el año 2026, reafirmando su compromiso con la mejora continua, la modernización de sus procesos de Transparencia y la consolidación de un modelo institucional más abierto, eficiente y accesible. De esta manera, la institución contribuye de forma tangible a incrementar la confianza, la eficiencia y la participación ciudadana en el marco de su gestión de desarrollo sostenible para América Latina y el Caribe.

Adicionalmente, la implementación del Programa de Acceso a la Información y Transparencia Institucional de CAF - Programa AITI demuestra la viabilidad de compartir información mediante herramientas accesibles como archivos de descarga masiva y la implementación de estándares internacionales (como el estándar IATI). Esta experiencia resalta lecciones clave para las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) como CAF, en términos de alineación con metodologías existentes globales, mostrando que la estandarización no compromete operaciones

sensibles sino que fortalece la confianza de los accionistas y de las partes interesadas, aunque subraya la necesidad de seguir adoptando procesos proactivos de recolección y actualización sistemática para maximizar el impacto.

Para CAF y otras IFIs, las lecciones aprendidas enfatizan la colaboración interinstitucional y la especialización en relevancia sectorial: replicar enfoques o estrategias sectoriales de impacto permite escalar posiciones globales, mientras que priorizar divulgación de resultados reales, riesgos ESG y cofinanciación posiciona a CAF como referente en Transparencia proactiva. La relevancia radica en transformar la Transparencia en un diferenciador estratégico para América Latina y el Caribe, fomentando alianzas multilaterales que alineen especialización técnica con el fortalecimiento de la gobernanza, la promoción del acceso a la información y la rendición de cuentas.



## 5

## Conclusiones

● **El Informe de Transparencia 2025** constituye un hito en el proceso de fortalecimiento institucional de CAF y ofrece una visión integral de los avances alcanzados en la consolidación de una cultura de apertura, acceso a la información y rendición de cuentas. A lo largo del período analizado, la institución profundizó la implementación de su **Programa de Acceso a la Información y Transparencia Institucional (Programa AITI)**, integrando la transparencia como un principio transversal en sus procesos de gobernanza, gestión operativa y relacionamiento con la ciudadanía y los distintos grupos de interés.

● Durante 2025, CAF avanzó de manera sustantiva en el fortalecimiento de sus mecanismos internos de gobernanza y en la provisión de información a los órganos colegiados, garantizando la entrega oportuna, completa y trazable de la documentación requerida para la toma de decisiones. La publicación sistemática de resoluciones (que alcanza un histórico de más de 4.000 documentos entre 2014 y 2025), junto con la regularidad de las sesiones de la Asamblea de Accionistas, del Directorio y del Comité Técnico del Directorio, evidencia un compromiso sostenido con la transparencia institucional y con el cumplimiento del marco normativo y reglamentario vigente.

● En paralelo, la institución reforzó sus canales de acceso a la información pública y de interacción con la ciudadanía. Entre enero y diciembre de 2025 se recibieron 109 solicitudes de información a través del micrositio y el buzón de transparencia, de las cuales el 98,7 % fueron atendidas de manera oportuna, ya sea mediante respuesta

directa, derivación al área correspondiente o comunicación formal sobre la no aplicabilidad de la información solicitada. El análisis de estas solicitudes refleja una ciudadanía cada vez más activa e interesada en participar en iniciativas impulsadas por CAF, con un predominio de consultas vinculadas a la oferta de servicios, la presentación de proyectos y las oportunidades de colaboración, así como a sectores estratégicos como infraestructura vial y transporte, agua potable y saneamiento, energía y financiamiento.

● Asimismo, los indicadores de acceso a los canales digitales institucionales dan cuenta del alcance y la relevancia de los esfuerzos de divulgación realizados. La página web corporativa registró más de siete millones de visitas anuales, mientras que el micrositio de Acceso a la Información y Transparencia Institucional concentró un número significativo de usuarios interesados en conocer normativas, políticas, informes y mecanismos de interacción, consolidándose como una herramienta clave para la apertura institucional.

● En el plano internacional, 2025 representó un punto de inflexión para CAF con la publicación de su **Primer Informe de Transparencia** y con los avances reflejados en el **Índice de Transparencia de las Instituciones Financieras de Desarrollo**. Entre 2023 y 2025, la institución registró mejoras significativas en su desempeño, fortaleciendo su posicionamiento tanto en la cartera soberana como en la no soberana y avanzando cinco posiciones en el ranking global. Estos resultados se alinean con la adopción de estándares internacionales, como el Estándar IATI, y con la implementación de herramientas de

publicación de datos en formatos accesibles y reutilizables, que contribuyen a mejorar la comparabilidad, la rendición de cuentas y la confianza de los accionistas y de las partes interesadas.

● Los avances alcanzados durante el período también estuvieron acompañados por espacios de reflexión y fortalecimiento de capacidades internas. La realización de talleres de capacitación en gobernanza, transparencia y acceso a la información permitió intercambiar aprendizajes entre equipos, incorporar recomendaciones en los procesos institucionales y reafirmar el compromiso de la organización con la mejora continua y la calidad de la información que respalda la toma de decisiones.

● No obstante, el informe reconoce que la consolidación de una gestión plenamente transparente es un proceso dinámico que requiere atención permanente. Entre los principales desafíos identificados se encuentran la necesidad de continuar modernizando los mecanismos de gobernanza, optimizar el acceso a la información para distintos públicos y profundizar la integración de la transparencia en la cultura organizacional. Frente a estos retos, CAF ha identificado oportunidades estratégicas orientadas a mejorar la medición de indicadores, desarrollar plataformas automatizadas de respuesta y seguimiento de solicitudes, y ampliar los canales digitales e interactivos para fortalecer la experiencia del usuario.

● En su conjunto, los resultados presentados en el **Informe de Transparencia 2025** confirman que la transparencia se ha consolidado como un activo estratégico para

CAF y como un habilitador clave de su misión de desarrollo. Los avances en gobernanza, acceso a la información, rendición de cuentas y alineación con estándares internacionales no solo fortalecen los procesos internos de la institución, sino que también amplían su capacidad para generar confianza, articular alianzas y responder de manera más eficaz a las demandas de los países accionistas, la ciudadanía y los distintos actores del ecosistema de desarrollo.

● De cara a los próximos años, CAF asume la transparencia no como un ejercicio estático de divulgación, sino como un proceso continuo de mejora que acompaña la evolución de sus operaciones y de los desafíos de la región. La profundización en el uso de datos abiertos, la modernización de los mecanismos de acceso a la información y el fortalecimiento de una cultura organizacional orientada a la apertura constituyen pilares fundamentales para consolidar un modelo institucional más ágil, accesible y orientado a resultados.

● En este marco, la experiencia acumulada durante 2025 y las lecciones aprendidas posicionan a CAF en una senda de consolidación y liderazgo regional en materia de transparencia institucional. Convertir la apertura de la información en un diferenciador estratégico permitirá elevar los estándares de rendición de cuentas y, al mismo tiempo, potenciar el impacto de las intervenciones de desarrollo, fortalecer la legitimidad institucional y contribuir de manera sostenida a un desarrollo más inclusivo, sostenible y confiable para América Latina y el Caribe.



# Glosario de términos

En línea con el principio de **accesibilidad de la información**, este apartado busca ofrecer definiciones claras y precisas que permitan a todos los públicos -tanto especialistas como ciudadanía en general- comprender el alcance y el sentido de los términos técnicos e institucionales empleados a lo largo del documento.

El glosario incluye tanto **conceptos consolidados** en la práctica institucional de CAF como **nuevas incorporaciones** vinculadas al fortalecimiento de la Política de Acceso a la Información y Transparencia Institucional (PAITI), la rendición de cuentas y la gobernanza corporativa.

Con ello, CAF reafirma su compromiso de promover una comunicación abierta, transparente y comprensible, que fomente la participación, la confianza y el conocimiento sobre su gestión en favor del desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe.

|                |               |            |                 |
|----------------|---------------|------------|-----------------|
| Acceso         | Beneficiarios | Gobernanza | Participación   |
| Activo         | Buen gobierno | Índice     | Plan            |
| Administración | CAF           | Iniciativa | Política        |
| Análisis       | Código        | Integridad | Región          |
| Asamblea       | Datos         | Mecanismo  | Rendición       |
| Atención       | Desarrollo    | Memoria    | Responsabilidad |
| Banco          | Gestión       | Órganos    | Transparencia   |

## Acceso a la información

Derecho que permite a cualquier persona solicitar y recibir información pública generada por CAF, conforme a su Política de Acceso a la Información y Transparencia Institucional (PAITI). Facilita la rendición de cuentas, la participación ciudadana y una gestión más abierta.

## Activo de información

Todo dato, documento o contenido en poder de CAF que posee valor administrativo, técnico, financiero o institucional, y que puede ser objeto de consulta pública conforme a la Política de Acceso a la Información.

## Administración

Conjunto de órganos y áreas responsables de la ejecución de las políticas, estrategias y decisiones institucionales adoptadas por los órganos colegiados de CAF.

## Acceso a la Información y Transparencia Institucional (AITI)

Programa institucional de CAF que consolida los mecanismos, procedimientos y herramientas para asegurar la Transparencia, la participación y la rendición de cuentas de la institución, con estándares internacionales de buen gobierno corporativo.

## Análisis de impacto ambiental y social

Proceso de evaluación de los posibles efectos positivos o negativos que una operación o proyecto financiado por CAF puede tener sobre el entorno natural y las comunidades involucradas.

## Asamblea de Accionistas

Máxima autoridad de CAF, integrada por los países miembros y bancos accionistas, encargada de definir las políticas generales y los lineamientos estratégicos de la institución.

## Atención al público

Conjunto de servicios y canales que CAF pone a disposición de la ciudadanía para brindar información, recibir consultas o reclamos, y promover la participación en los mecanismos de Transparencia.

## Banco de Desarrollo

Entidad financiera multilateral cuya misión es promover el desarrollo sostenible, la integración regional y la reducción de desigualdades mediante el financiamiento de proyectos, asistencia técnica y generación de conocimiento. CAF desempeña este rol en América Latina y el Caribe.

**Beneficiarios de la acción de CAF**

Personas, comunidades, instituciones o países que reciben directa o indirectamente los beneficios de las operaciones, programas y políticas financiadas o apoyadas por CAF.

**Buen gobierno corporativo**

Conjunto de principios, prácticas y estructuras que aseguran una gestión ética, transparente y responsable en la organización, promoviendo la rendición de cuentas, la equidad y la eficiencia en la toma de decisiones.

**CAF - banco de desarrollo de América Latina y el Caribe**

Institución financiera multilateral conformada por países de América Latina, el Caribe y Europa, además de bancos privados, cuyo propósito es promover el desarrollo sostenible y la integración regional a través de sus operaciones y conocimiento.

**Código de Ética**

Documento que establece los valores, principios y pautas de conducta que guían la actuación de todo el personal de CAF, asegurando la integridad, la Transparencia y la responsabilidad institucional.

**Datos abiertos**

Información pública que CAF pone a disposición en formatos digitales, accesibles y reutilizables, facilitando su análisis, comparación y aprovechamiento por parte de la ciudadanía y los investigadores.

**Desarrollo sostenible**

Enfoque de desarrollo que busca cubrir las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, integrando dimensiones económicas, sociales y ambientales.

**Gestión institucional**

Conjunto de políticas, procesos y prácticas que CAF implementa para alcanzar sus objetivos estratégicos en materia de desarrollo sostenible, eficiencia operativa y Transparencia.

**Gobernanza institucional**

Estructura, procesos y prácticas mediante los cuales CAF toma decisiones, define responsabilidades, garantiza Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno en todos los niveles de su gestión.

**Índice de Transparencia**

Instrumento que permite medir el grado de apertura, claridad, acceso a la información y prácticas de Transparencia institucional. CAF referencia este tipo de mediciones para evaluar sus avances.

**Iniciativa Internacional de la Transparencia para la Ayuda (IATI)**

Alianza internacional dedicada a publicar datos estandarizados sobre flujos de ayuda y financiamiento para el desarrollo, con el objetivo de mejorar la Transparencia, la rendición de cuentas y la eficacia del desarrollo. CAF se ha adherido a esta iniciativa.

**Iniciativas medioambientales**

Proyectos, programas o políticas impulsados por CAF en materia ambiental y climática, con el fin de conservar los recursos naturales, mitigar el cambio climático y apoyar la transición hacia economías bajas en carbono.

**Integridad institucional**

Principio que orienta la conducta de CAF hacia el cumplimiento de normas éticas y legales, previniendo el fraude, la corrupción y las prácticas indebidas en todas sus operaciones.

**Mecanismo de Reclamaciones Ambientales y Sociales (MRAS)**

Procedimiento formal establecido por CAF para recibir y atender quejas, peticiones o reclamos relacionados con los impactos ambientales o sociales de los proyectos que financia. Garantiza el acceso, la confidencialidad y la respuesta oportuna a las comunidades afectadas.

**Memoria anual**

Informe público que CAF publica cada año, presentando los resultados institucionales, financieros, ambientales y sociales, así como los avances en materia de Transparencia y rendición de cuentas.

**Órganos Colegiados**

Instancias de decisión colectiva de CAF, tales como la Asamblea de Accionistas o el Directorio, que aprueban políticas, operaciones y estrategias institucionales garantizando gobernanza, participación y Transparencia.

**Participación ciudadana**

Proceso mediante el cual las personas, comunidades y organizaciones pueden involucrarse en la gestión, evaluación o retroalimentación de las políticas y proyectos de CAF.

**Plan de acción**

Instrumento de planificación que define las medidas, metas e indicadores específicos para mejorar la gestión institucional, en este caso vinculados a la Transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas.

**Política de Acceso a la Información (PAITI)**

Norma interna de CAF que regula el derecho de acceso a la información pública, definiendo los principios, excepciones y procedimientos aplicables a las solicitudes ciudadanas.

**Región Solución**

Concepto institucional que describe a América Latina y el Caribe como una región que no solo enfrenta desafíos, sino que también genera soluciones sostenibles, inclusivas e innovadoras, en coherencia con los objetivos de desarrollo de CAF.

**Rendición de cuentas**

Práctica mediante la cual CAF informa sobre sus decisiones, resultados y uso de recursos, explicando su gestión a los públicos de interés y promoviendo la evaluación, el control y la Transparencia.

**Responsabilidad social y ambiental**

Compromiso institucional de CAF de asegurar que sus operaciones y proyectos contribuyan positivamente al desarrollo sostenible, mitigando los riesgos ambientales y respetando los derechos de las comunidades.

**Transparencia**

Valor institucional fundamental para CAF, que implica la apertura de la información, la claridad de los procesos, la accesibilidad de los datos y la posibilidad de evaluación pública de sus acciones.

© CAF  
Corporación Andina de Fomento  
2025

Presidencia Ejecutiva

Secretaría General

Coordinación de Acceso a la Información  
y Transparencia Institucional

Gestión editorial

Dirección de Comunicación Estratégica

Diseño y Edición

Estrada Design

Fotografías

Banco de fotos de CAF

iStock

Shutterstock

Unsplash

Envato

2025  
Todos los derechos reservados



PROGRAMA DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
Y **TRANSPARENCIA**  
INSTITUCIONAL



BANCO DE DESARROLLO  
**DE AMÉRICA LATINA**  
Y EL CARIBE



PROGRAMA DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
Y **TRANSPARENCIA**  
INSTITUCIONAL



BANCO DE DESARROLLO  
**DE AMÉRICA LATINA**  
Y EL CARIBE

